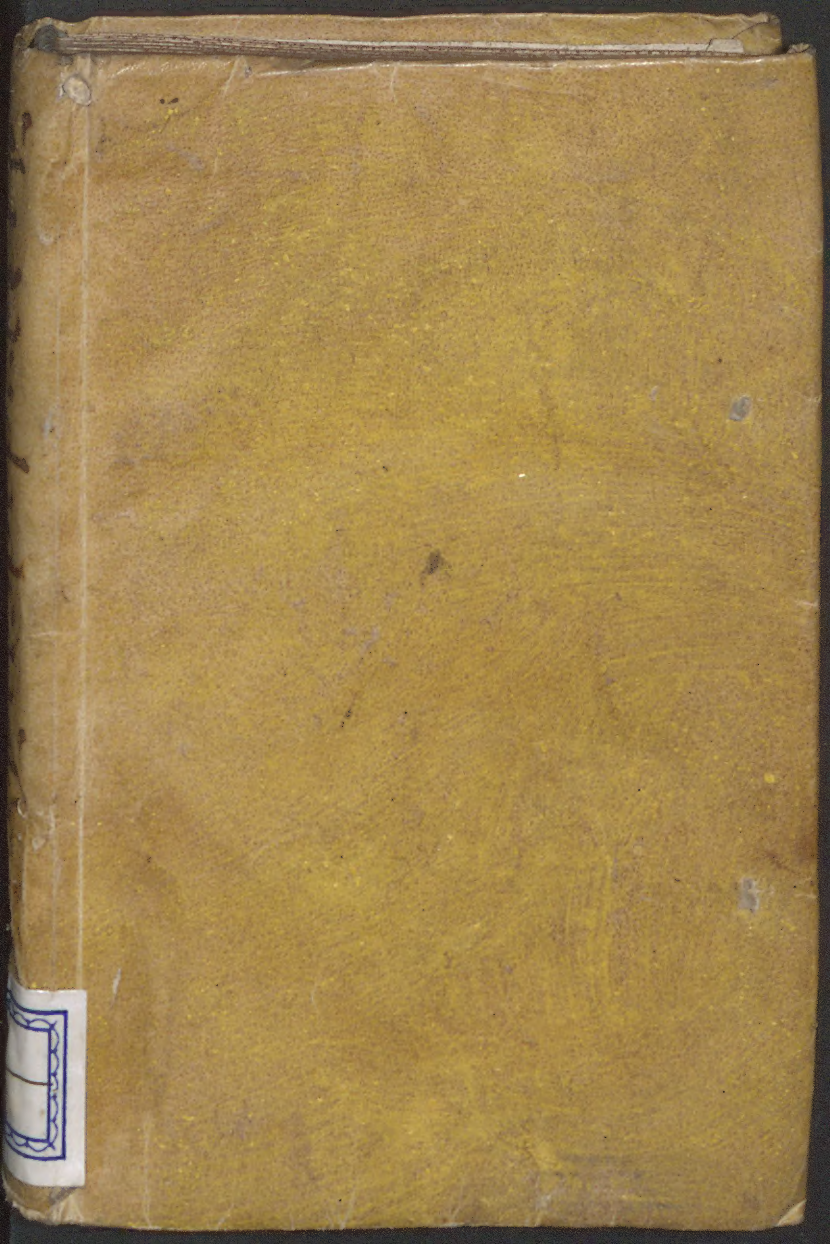



Verd. Pol.ª
Principis augustos Fernandi ducere Vultus
Charta nequit: Sed erit mentis imago liber.
Pauner Fc. Bar.

# LA VERDADERA
# POLITICA
## DE LOS
## HOMBRES DE DISTINCION.

*QUE TRADUCE*

DEL IDIOMA FRANCÉS
en el Castellano

*DON VALERIO DE BORXA, y Loaiso.*

*Y DEDICA*

AL CATOLICO, Y AUGUSTISSIMO SEÑOR
PRINCIPE
DE
ASTURIAS,
NUESTRO SEÑOR.

SEGUNDA IMPRESSION.

*CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.*

*Barcelona*: Por JUAN JOLIS, Año 1732.

A

SU ALTEZA REAL

EL CATOLICO, Y AVGVSTISSIMO

SEÑOR PRINCIPE

DE

# ASTURIAS

# D. FERNANDO,

NVESTRO SEÑOR.

## SEÑOR.

*ESTE pequeño Libro, que consagra mi profundo rendimiento à los Reales Pies de V. A. es vn espejo, en que se representa la piadosa, y verdadera*

§2 Po-

*Politica, que han dado la Gracia, la Naturaleza, y las Ciencias à V. A. prodigio pocas vezes visto en una edad de tan tiernos años. Nadie ignora la devota aplicacion, con que V. A. emplea muchos ratos del dia en perficionar los Dones de la Gracia, que el Cielo ha derramado liberal en tan feliz Espiritu; el respeto Religioso, que infunde V. A. à quantos le miran en alguna funcion Sagrada; la humilde veneracion, con que ama, y respeta à sus muy Augustos Padres el Rey nuestro Señor, y la Reyna nuestra Señora; procurando imitar sus Regias, y admirables Virtudes; el Fraternal amor con que quiere, y acaricia V. A. à sus amabilissimos Hermanos; la benignidad, y agrado, con que trata à quantos tienen la honra*

*de*

*de ſervir, y eſtàr cerca de V. A. y en fin la piedad, que deſcubre V. A. en todas ſus Reales acciones. Què dirè de los Dotes de la Naturaleza? Eſſe coraçon noble, y generoſo; eſſe genio bienhechor, y liberal; eſſe entendimiento vivo, claro, y penetrante, y al miſmo tiempo tan ſolido, y tan juſto: eſſe gran conocimiento de las buenas Letras; de las Ciencias; de la Esfera; de la Geografia; de la Geometrìa; de la Hiſtoria, de las Lenguas; de la Muſica; del armonioſo movimiento de las Plantas; y de quanto, al parecer, no podia caber en el eſpacio de muchos ſiglos. Todo eſto, à mi vèr, conſpira, y ſe apreſſura à componer en V. A. un Principe el mas cabal, que ha tenido el Mundo. Aun la prenda de eſcrivir bien, que dizen, concede pocas vezes la*

§3 Na-

*Naturaleza, ò el Arte à las Personas muy Heroes, parece, que embidiosa, de no tener lugar entre los esclarecidos Dotes de V. A. hizo assiento entre ellos con admiracion de todos. Estas excelentes calidades de la tierna edad de V. A. descubren tambien, en la ocasion, la actividad, el animo, la intrepidez, y el zelo, que adornaràn su Juventud, no solo piadosa; no solo discreta, sabia, y cultivada; sino tambien heroyca, y guerrera. Todo el compuesto referido de admirables perfecciones se representa en este pequeño Volumen de la verdadera Politica, que resplandeciendo vivo en la Real Alma de V. A. se comunicarà, y lucirà por reflexion en los grandes coraçones de tantos Cortesanos, y verdaderos Politicos, como componen la Corte*

*de*

*de V. A. à quien, de esta suerte, no dexaràn de amar, y casi adorar con aquella passion, à que los necessita vn Principe tan perfecto, y tan esclarecido, que haze oy la gloria, y las delicias de toda la Nacion Española; y sirve de admiracion à las Estrangeras.*

*Dignese V. A. de exercitar los notorios efectos de su acreditada benignidad, admitiendo agradablemente este humilde, y corto obsequio, que como tributo de mi incomparable veneracion à la Augusta Persona de V. A. le consagra mi respeto; sin atender V. A. al ningun valor de la ofrenda; pues comparada qualquiera con la elevada grandeza de V. A. la mayor, que pudiera imaginar el pensamiento, serìa cortissimo assumpto à tan alta empresa; y llegaria cobarde, y temerosa à los*

Rea-

*Reales Pies de V. A. pudiendo solo hazer menos indigno qualquiera sacrificio la gustosa, y rendida voluntad, con que yo ofrezco este pequeño trabajo à los Reales Pies de V. A. la qual no puede ser mayor, mas verdadera, ni mas constante; como tampoco mi obligacion de executarlo; y de desear que guarde Dios la Augustissima, y Real Persona de V. A. los muchos, y felices años, que estos Reynos necessitan, y la Christiandad ha menester.*

SEÑOR.

*Don Valerio de Borxa, y Loaiso.*

CEN-

## *CENSVRA DEL REVERENDO Padre Mariano Alberich de la Compañia de Iesus, Maestro de Rethorica, que fuè de las Reales Escuelas de esta Ciudad de Barcelona; Cathedratico de Filosofia en el Real Colegio de Cordellas, Prefecto de casos morales en el de Belen, y Examinador Synodal del Obispado de Solsona, &c.*

DE orden, y comission del muy Ilustre Señor Don Joseph de Amigant, y de Olzina, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Barcelona, Vicario General, y Oficial por el Illustrissimo Señor el Señor Don Bernardo Ximenez de Cascante, Obispo de la misma Ciudad, &c. he leido el Libro, en que Don Valerio de Borxa y Loaiso saca à luz en nuestro idioma Español: *La verdadera Politica de los Hombres de distincion*; y he hallado, que con mucha razon le atribuye el epiteto de *Verdadera*; porque (à diferencia de otra falsa, y engañosa, ò por mejor dezir, veneno pestilencial, que vomitò el Abysmo por la sacrilega boca, de Maquiabelo, y que, mas que en Politica, se roza en las infames maximas del Atheismo) contie-

contiene vna idea plausible, facil, y provechosa, para arreglar la vida de vn Cavallero en la Corte, ò en la Campaña, con las sagradas leyes del Christianismo: y sobre estos tan solidos principios establece el modo, como deve cada vno portarse para con Dios; para con sus Padres, y Parientes; para con el Rey, Grandes, y Personas de alta Gerarquia: y para con sus iguales domesticos, è inferiores; de que vicios principalmente deva huir; que virtudes entablar; con que acciones se deva distinguir; porque medios haya de merecer los empleos; adelantar su casa, adquirir estimacion; declinar los tiros de la embidia; y contra la instabilidad voluble de la fortuna, establecer firmezas à la dicha, con el clavo de oro de vna prudente, y cautelosa conducta. El que se hallare instruído de estos tan importantes avisos, no solo no dexarà de descollar mucho entre los demàs hombres; sino tambien, à mas de los muchos bienes, honor, y credito, que le ganarà su trato circunspecto; serà de mucho mayor estima lo que atesorarà para su alma, obrando con la recta intencion de buscar en todas sus acciones la hermosura de la virtud. Pero, al contrario, el que ignorare, ò no hiziere caso de practicar estos sabios documentos, sin duda experimentarà en cada passo vn tropiezo, y

en

en cada resolucion vn precipicio ; singularmente en las Cortes, en donde son muchos, y muy intrincados los laberintos, que forman la adulacion, la doblez, la ignorancia, y el engaño.

El prevenir estos daños, y assegurar aquellos tan grandes bienes fuè el blanco, que se propuso el Espiritu Santo en el Libro de los Proverbios de Salomon, dize Cornelio à Lapide; pues le reconoce lleno de los mas importantes dictamenes, para instruìr à todo genero de personas, en vn methodo de vivir, tan ajustado à las Leyes Divinas, y Humanas; que sin perder de vista aquellas, sepan cumplir con las obligaciones de la vida civil, ò en sus casas particulares, ò en las Republicas, y Reynos del Mundo. *Scopus Proverbiorum Salomonis* (dize este grande Autor) *est cuique ætati, statui, & generi hominum, in quovis rerum occursu, leges recté agendi, normamque honestæ vitæ præscribere; quæ Deo placeant, & ad optatam fælicitatem sibi subditos in domo, & familia; sive in Republicâ, & Regno perducant.* Y en el argumento del Capitulo primero añade, que el principal cuydado, que tuvo Dios en esta grande obra, fuè, enseñar vna ciencia practica, ò dictamenes prudentes, para obrar con rectitud; fundados en su santo temor: *Primo proponit finem, qui est docere sapientiam practicam; quæ in rectè operando consistit; cujus proinde initium*

*tium est timor Domini.* Assumpto verdaderamente Divino, y digno, de que el Espiritu Santo le juzgasse tan superior à los demàs, que, aviendo de ser Autor no otro, que el mismo, y de dictar hasta los apices de esta tan importante materia; para tener quien dignamente le llevasse la pluma, escogiò à vn Salomon; y le enriqueciò con tan abundantes tesoros de todas las ciencias, que fuesse el hombre mas sabio, que ha avido, y avrà en todos los siglos. Porque sin duda, es esta ciencia, por vna parte tan provechosa, y por otra tan dificil; que solo para escrivir en ella, es necessario vn immenso caudal de sabiduria: mucho mayor, que, el que tuvo Seneca, con ser de tan conocidos talentos; à quien sin embargo pareciò impossible, el juntar el trato, y comercio humano, con la fiel guarda de las obligaciones de la virtud; quando dixo: *Inimica virtuti est multorum conversatio.* Y el Santo Arsenio, antes gran Valido del Emperador Theodosio, y despues Anacoreta, solia dezir, que no podia vivir à vn tiempo con Dios, y con los hombres: *Non posse se cum Deo simul, & cum hominibus vivere.* Pero esto, bien se vee, que no nace, de que aya oposicion en los extremos; si solo del abuso de los mismos hombres, que no quieren arreglarse à las maximas, conque, sin faltar à lo que se deve al Mundo, podrian cum-

plir

plir exactamente con Dios; y lograr aun acà algun destello de la verdadera felicidad.

Esta grande, è importante ciencia se contiene en este pequeño Libro; cuyos capitulos son otros tantos diamantes, que no tanto deven apreciarse por el tamaño, quanto por los fondos, que en ellos se reconocen. Ni fuè prueva de tanta abilidad la fabrica del Coloso, quanto el reducir à vn anillo toda la perfeccion de vn cuerpo humano, en el que llamaron Niño de Marco Bruto. Assi lo supone Marcial, notando à vn Critico, que media los obras por el volumen.

*Hac tu credideris longum ratione Colossum:*
*Et Puerum Bruti dixeris esse brevem.*

Mas sobre ser tan reducido, como se dexa veer, es tan adequado assi por el orden, que sigue; como por la claridad, con que se explica; que haze muy facil su comprehension.

Pero omitiendo los justos elogios, que se merece por esta obra el Autor; y aviendo de hablar principalmente con las Personas de calidad; assi como el Emperador Basilio en vna instruccion à su Hijo el Emperador Leon, le dize, que no dexe de las manos los libros de los Antiguos; por lo mucho, que le han de aprovechar para la rectitud de sus operaciones: assi yo querria poder persuadir à todos, que lean

vna , y otra vez este Libro, insistiendo en la eficacia de sus razones, y en la importancia de sus avisos. Con lo qual queda dicho, que no contiene cosa, que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fee, y buenas costumbres. Assi lo siento; Salvo, &c. En el Colegio de nuestra Señora de Belen de la Compañia de Jesus de Barcelona, y Deziembre 29. de 1726.

*Mariano Alberich de la Compañia de Iesus.*

Die 30. Decembris 1726.
IMPRIMATUR.
*De Amigant, & de Olzina V. G. & Off.*

M. P. S.

# M. P. S.

DE orden de V. A. he visto vn Libro intitulado; *La verdadera Politica de los Hombres de distincion*, traducido del idioma Frances en el nuestro por Don Valerio de Borxa y Loaiso, y en el hallo, que en pequeño cuerpo encierra grande espiritu: y que acierta la dificil regla, de dezir en pocas palabras, muchas sentencias; resumiendo con suficiente, y clara explicacion; y aun adelantando lo mucho que ay escrito, para formar vn perfecto Politico Christiano: Por lo que es el Autor de su original digno de toda alabança; y no lo es menos su Traductor, que con su fatiga nos le comunica; siendo las traducciones muy semejantes à la luz, que si no dà el ser à la hermosura de las cosas en ellas mismas; se la dà para con los otros, que sin su resplandor estaban negados à conocerla; y casi es lo mismo no ser, que no ser conocido; y al modo, que los que conducen à su propria Patria frutos de las estrangeras, paraque en aquella florezca mas la abundancia, no son menos vtiles, que los que trabajan en su produccion en el Paìs nativo; assi

§§ 2 en

en la Republica literaria ſon muy laudables los que ſe emplean en hazer proprios de ſu nacion, y traer à ella, con las traducciones en ſu idioma, los eſcritos de las agenas, que ſon los frutos mas precioſos, por alimentarſe con ellos el eſpiritu, que es la parte ſuperior, y mas noble del hombre.

Por todo, y por no hallar en eſte Libro coſa, que ſe oponga à nueſtra Santa Fee, buenas coſtumbres, y regalìas de V. A. ſoy de ſentir, que, ſiendo V. A. ſervido, pueda conceder la licencia, que ſe ſolicita: Salvo, &c. De mi Eſtudio, y Madrid 29. de Agoſto de 1726.

*Dr. Don Iuan Ignacio de la Enzina, y la Carrera.*

SVMA

## SVMA DEL PRIVILEGIO.

TIene privilegio del Rey nueſtro Señor ( que Dios guarde ) por tiempo de diez años Don Valerio de Borxa y Loaiſo para poder imprimir *La verdadera Politica de los Hombres de Diſtincion*, que ha traducido de Frances en Eſpañol, como mas largamente conſta de la Real Cedula original, deſpachada por Don Franciſco de Caſtejon, Secretario de Su Mageſtad, y de la Camara de Caſtilla, ſu fecha en San Ildefonſo à 5. de Setiembre de 1726.

FEE

## FEE DE ERRATAS.

ESte Libro intitulado *La verdadera Politica de los Hombres de Diſtincion*, traducido de Frances, en Eſpañol, ſu Autor Don Valerio de Borxa y Loaiſo, eſtà fielmente impreſſo, y correſponde al que le ſirve de original. Madrid, y Noviembre á 20. de 1726.

*Lic. D. Benito de Rio Cao de Cordido, Corrector general por Su Mageſtad.*

---

## SVMA DE LA TASSA.

TAſſaron los Señores del Conſejo eſte Libro intitulado: *La verdadera Politica de los Hombres de Diſtincion*, à ſeys maravedis cada pliego, como mas largamente conſta de ſu original, deſpachado en el Oficio de Don Balthaſar de San Pedro Azevedo, à 2. de Noviembre de 1726.

AL

# AL LECTOR.

AQui te ofrezco, Lector diſcreto, vna quinta eſſencia de la mas Chriſtiana, mas verdadera, y mas ſabia politica, conque podràs dirigir ſeguramente todas tus acciones, en qualquier eſtado, ò empleo, que tuvieres; reducida á tan pequeño volumen, que en poco tiempo ſerà facil al menos aplicado examinar; y aun retener de memoria ſus provechoſos, y floridos aſſumptos; en cuya hermoſa variedad encontrarás quanto puede apetecerſe, y ſe halla pocas vezes en los Libros, de qualquiera profeſſion, ò materia, que ſean: que es el aprovechamiento ſin fatiga; y la diverſion con enſeñança: vno, y otro te deſeo ſiempre; como que diſculpes los hierros de eſta traduccion, por la anſioſa ſinceridad, conque ſolo buſca, quien la ha executado, la comun vtilidad de los que, no eſtando bien inſtruìdos de como deve vivirſe en

el

el Mundo; ignoran el idioma Frances, y posseen el nuestro; assegurandote, que he procurado seguir con la exactitud possible el original, menos en la coordinacion de algunos Capitulos, y tal qual palabra, que no altera la substancia de los discursos en lo mas minimo; y me ha parecido conveniente mudar, por ser mas propria, y mas ajustada su significacion à nuestro Castellano. *Vale.*

TABLA

# TABLA
## DE LOS TITULOS.

XXVIII.

XXXIX.

XLIX.

FIN DE LA TABLA.

LA

# LA VERDADERA POLITICA DE LAS PERSONAS DE CALIDAD.

AUNQUE las Perſonas de Diſtincion tengan ordinariamente mas capacidad, y mas ingenio que las otras; no dexan, ſin embargo, de cometer faltas, con que pierden muchas vezes ſu fortuna, y ſu reputacion. No es dificultoſo deſcubrir el origen de las deſgracias, que les ſuceden; el qual ſe reduce, á que los mas no ſiguen metodo alguno, y obran ordinariamente por genio, por capricho, ó por paſſion: y aſſi ſon mas neceſſarias las reglas de la

buena conducta á los ſugetos de nacimiento, à cauſa de ſer ſus dependencias importantes, ſus empleos conſiderables, y ſus intereſes delicados, y dificultoſos de manejar. Al miſmo tiempo tienen regularmente muchos enemigos ocultos, ò declarados, que obſervan con ojos criticos, quanto hazen; y no pienſan en otra coſa, que en deſtruìrlos, à fin de aprovecharſe de ſu deſgracia; cuya verdad manifieſta, que neceſſitan de caminar ſiempre ſobre las lineas de la prudencia, y de la verdadera politica. Eſte es el motivo, que me ha obligado, á proponer aqui las Maximas, que ſe deven ſeguir en el Mundo, para vivir en èl con ſagacidad, y para mantenerſe con honor; no aviendo alguna de las referidas Maximas, que no conſidere yo tan vtil en la practica, como verdadera en la eſpeculacion; ſin pretender, no obſtante, que devan ſeguirſe, antes de averlas examinado; pues ſolo digo,

lo

lo que parece mas razonable, y mas seguro, con toda la sinceridad, que deve tener siempre vn hombre de bien, que no busca, en lo que escrive, el hazer ostentacion de su entendimiento, ni de su habilidad; queriendo solo comunicar lo que ha podido adquirir su conocimiento á aquellos, que, faltos de reflexion, y de experiencia, no estàn bastantemente instruìdos de muchas cosas, que les importa saber. Por lo demàs, he procurado dár à conocer en esta Obra, quan ventajosa es la practica de la verdadera prudencia, no considerandola, sino es, por lo que mira à la vida civil: ni he tenido tampoco animo de insinuar, que se ha de obrar solo con el intento de adquirir, ó conservar los bienes temporales; sino al contrario, que devemos proponernos vn fin infinitamente mas noble; y que hazernos perfectos en los ojos de Dios, y obedecerle por amor, y por reconocimiento, ha

de ſer el objeto de todas nueſtras operaciones.

I.

*SER HOMBRE DE BIEN.*

LA calidad mas excelente, que puede tener qualquiera, es, ſer hombre de bien: porque eſta encierra en sì las principales virtudes, que ſon neceſſarias para cumplir nueſtras obligaciones; ſiendo al miſmo tiempo fundamento del verdadero merito, y el principio de la ſolida fortuna. Eſta excelente calidad, no ſolo nos adquiere vna gloria immortal en el Cielo, ſino que ſirve tambien para hazernos vivir con honra, y gozar de repoſo en la tierra. Porque vn hombre de conocida integridad es eſtimado de todas las perſonas ſabias, y diſcretas; abriendole ſu merito el camino à los primeros empleos. A mas de lo referido, como eſtà exempto de toda paſſion deſreglada, goza de la

feliz tranquilidad, que reyna en las Almas puras; y jamás se turba la paz de su coraçon por los diversos accidentes, à que estàn sujetos los hombres: porque, conforme siempre con las disposiciones de la Providencia, encuentra su consuelo en su propria virtud: y como nada es capaz de quitarle este precioso tesoro, que encierra en sì mismo, nada puede hazerle desgraciado. No sucede assi à los que ponen su dicha en la salud, en la hermosura, en las riquezas, en las dignidades, y en las demàs cosas, que han recibido de la naturaleza, ò de la fortuna: porque todo esto se les arrebata de continuo por mil accidentes no previstos, ò se les huye, segun el ordinario curso de las cosas humanas; siendo entonces tanto mas miserables, quanto no encuentran en sì mismos, con que consolarse de la perdida de estos fragiles bienés, à que tenian tanto afecto. Por este motivo, no ay cosa

mas

mas provechosa, que procurar ser hombre de bien; á cuyo fin es necessario tener vna fee viva, y pura; esto es, estàr enteramente assegurado de todas las verdades del Christianismo: seguir exactamente sus reglas: y mirar con extremo horror el desreglamiento de las costumbres, y de la impiedad. Nuestra Religion trae consigo señales tan evidentes de la Divinidad de su origen: es tan amable, y tan santa, que los incredulos, que se atreven à despreciarla, son de todo punto inescusables; pues, quando se examina sin preocupacion, y con deseo sincero de saber la verdad, bien presto se descubre, que es venerable por su antiguedad, pura en su moralidad, sublime en sus misterios, y divina en sus principios. Por esta razon, què partido mas seguro para nosotros, que sometemos à la Ley de vn Dios, que despues de aver establecido su Iglesia, en medio de los Pueblos Idolatras,

latras, à pesar de la oposicion de todas las Potencias de la tierra, las ha obligado á ellas mismas, no obstante su orgullo en sus supersticiones, à reconocerle por su Criador, y à rendirle la adoracion, que merece? Y qué podemos hazer nosotros mas razonable, que abraçar vna doctrina confirmada con tantos milagros; apoyada con el testimonio de tantos Martyres; enseñada vniformemente por tantos siglos; y defendida por hombres grandes, tanto por la pureza de sus costumbres, como por la solidez de su entendimiento, y por su profunda erudicion? A mas de la fee, es necessario el amor, y el temor de Dios; el amor, para conducir todas nuestras acciones à su gloria; y el temor de sus juizios, à fin de contenernos en los limites de nuestra obligacion, quando su amor no fuera bastante poderoso, para detener el impetu de nuestras passiones. Este amor mezclado con vn te-

mor ſaludable, iluſtrado por la fee, y animado por la eſperança, es la virtud propria del Chriſtiano verdadero, que haze ſu caracter particular infinitamente mas glorioſo, que todos los demás. Ella ſola, ſi ſe obſerva dignamente, es capaz de conſeguirnos vna perfecta felicidad. Los que adoran à Jeſu-Chriſto como à ſu Dios, y ſin embargo eſtàn metidos en el Ciſma, ó en la Heregia, ſe liſongean en vano de lograr eſta ſoberana dicha: porque ſabemos de nueſtro Divino Maeſtro, que para llegar á ella, no ay mas que vn camino, que ſeguir; no pudiendo perſuadirſe razonablemente, que ſe lleva eſte, quando ſe và por vna ſenda, que ſe han abierto los particulares miſmos, deſpues de averſe ſeparado de la Igleſia Catolica, que es la Eſpoſa vnica de Jeſu-Chriſto, el Archivo ſolo de ſu Teſtamento, y la fiel Interprete de ſu Palabra. Eſtemos, pues, inviolablemente vnidos à eſta

San-

Santa Iglesia; por donde nos librarèmos de las dudas, remordimientos, turbaciones, é inquietudes, de que los Hereges incredulos viven atormentados. De esta suerte se passa sobre el importante negocio de la Religion la vida en vna dulce, y tranquila seguridad. No creamos, sin embargo, que nuestra felicidad depende solo de nuestra fee: porque tambien consiste en nuestras buenas obras, y en el reconocimiento, que devemos tener á tantos bienes, de que Dios nos ha colmado. El es, quien nos ha dado todo lo que somos: nuestros cuerpos, y nuestras Almas son las obras de sus manos: nuestras virtudes los dones de su gracia; y nuestras felicidades temporales los beneficios, que hemos recibido de su infinita Bondad. El es, quien nos fortalece en las tentaciones: quien nos esfuerça en nuestros trabajos: quien nos consuela en nuestros disgustos: quien ha entregado su Hijo á la

muerte

muerte para redimirnos; y quien finalmente ha preparado vna eterna recompensa à los fieles observadores de sus Leyes. No seamos insensibles á tantas gracias, pues en reconocimiento, Dios no nos pide, sino nuestro corazon: amemos à vn Bienhechor tan grande, y tan estimable: obedezcamos sus preceptos, y persuadamonos à que no se puede encontrar gusto solido, ni bien verdadero, sino es en la sumission perfecta á su adorable voluntad.

## II.

## *HONRAR A AQVELLOS, DE quienes hemos recibido la vida.*

ESto no es propriamente Maxima; sino vn precepto inviolable, que en todos tiempos ha sido observado por las naciones mas barbaras, igualmente, que por los pueblos mas bien governados: de que se infiere, que esta

Ley

Ley, que ſe halla gravada en todos los coraçones, no puede dexar de ſer natural. Fuera de que, ſabiendo Dios que la voz de la naturaleza no es baſtante ſonora, para hazerſe entender de los hombres, entre el tumulto de ſus paſſiones, les ha mandado expreſſamente honrar à aquellos, de quienes han recibido la vida; y los amenaça con los mas ſeveros caſtigos, ſi ſe atreven jamàs à quebrantar eſte precepto. En fin la razon nos manifieſta ſu juſticia: porque tributar nueſtros reſpetos, y nueſtros ſervicios à aquellos, que deſpues de Dios, nos han dado el ſer, y nos le han conſervado con ſus cuydados en nueſtros primeros años, no puede ſer mas natural, ni mas indiſpenſable: y aſſi los hijos, y principalmente aquellos, que, ſiendo de iluſtre nacimiento, deven tener mas nobles inclinaciones, no falten à cumplir con vna obligacion tan legitima: y ſi no quieren atraer ſobre sì los funeſtos efec-

tos

tos de la ira de Dios, y passar por ingratos, ò por mejor dezir, por gente inhumana, indignos de vivir, conserven siempre con sus Padres, y Madres los afectos de amor, de sumission, y de reconocimiento, que les inspira la naturaleza.

## III.

## IMPORTANCIA DE LA EDUCACION.

LOs hijos son culpables sin duda, quando no tributan à sus Padres la obediencia, y el respeto, que les deven; pero quando estos no tienen cuydado de criar bien á sus hijos, no son menos delinquentes: porque se puede dezir, que de la educacion pende casi siempre la felicidad, ò desgracia de la vida. Un mal genio es el origen fecundo de todos los vicios, si no se trabaja continuamente en corregirle, é inclinarle al bien. Un buen natural se echa à perder, si no se cultiva; y en vna

edad,

edad, en qùe las passiones estàn tan vivas, el coraçon lisongeado con la dulçura de los placeres, que se le ofrecen, se abandona à ellos sin resistencia, quando no se ha tenido cuydado de hazerle conocer el veneno, que ocultan; experimentandose continuamente los tristes efectos de vna mala criança. Porque vn joven, que ha sido mal éducado, y no tiene ciencia, ni merito, es incapaz de conesguir empleo alguno: sus passiones, à cuyo arbitrio se abandona, le precisan à dissipar su hazienda, y sacrificarlo todo à sus placeres; haziendole despreciable, y aborrecible à todo el Mundo: sus desordenes le trahen continuamente enfadosos empeños, y algunas vezes llega esto à tanto, que deshonra su familia, y pierde su reputacion. Què sentimiento, pues, no tendrà vn Padre, que no ha trabajado con tiempo, en instruìr à su hijo cuydadosamente: en inspirarle la piedad, y en enseñarle à

arre-

arreglar ſus coſtumbres, y ſu conducta como eſtava indiſpenſablemente obligado à hazerlo? Pero qué alegria lograrà aquel, que ſe ha aplicado à cultivar la capacidad, y el coraçon de ſu hijo, al verle, deſde que ſe dexa conocer en el Mundo, que ſe adquiere vna eſtimacion vniverſal; que gana los favores de los hombres de bien; que cumple con diſtincion en los empleos, que le confian; que es honor de ſu familia por ſus bellas acciones; y de dia en dia, ſe haze mas virtuoſo, mas prudente, y mas diſcreto? Eſtos ſon los frutos de vna buena educacion; la tranquilidad en eſta vida, y la felicidad en la otra. Los Padres no deven olvidar coſa alguna, ni deſpreciarla, para criar bien á ſus hijos; y los hijos deven mirar, como vn tiempo precioſo, el que ſe dedicua á inſtruirlos en ſus obligaciones, y à darles las noticias, que ſe juzga ſerles neceſſarias; cuya vtilidad reconoceràn ellos miſmos en el diſ-

discurso de su vida; deviendo acompañar con su aplicacion, y con su docilidad, el cuydado, que se toma de su criança: porque esta es vna cosa, que les toca directamente, y en què se interessan, mas que nadie.

## IV.

### *LO QUE DEVEMOS HAZER CON nuestros Parientes.*

LAs Leyes de la naturaleza, y del decoro nos obligan à tener à nuestros Parientes el respeto, que se les deve: à defender su honra; y mantener sus interesses, quando podemos hazerlo sin injusticia. Pues fuera de que esto es obligacion, tambien es ventaja considerable permanecer estrechamente vnidos con ellos: porque rara vez se veen descaecer las Familias, que viven de esta forma; antes se ayudan, y sostienen mutuamente por sì mismos, ò por

sus

ſus amigos; manteniendolos eſta buena inteligencia con honor, y autoridad. Y quando nueſtros Parientes no tengan mucho merito, el proprio decoro, y la caridad quieren, que evitemos el romper con ellos; que ocultemos ſus defectos, quanto ſea poſſible; y que no reúſemos ſervirlos en las ocaſiones.

## V.

## *LO QUE DEVE SABER UN HOMBRE de Diſtincion.*

TOdas las Ciencias contienen muchas verdades: y como naturalmente deſeamos conocer eſtas, ſiempre ay algun guſto en aplicarſe à aquellas. Pero, no obſtante, no deven emprehenderſe todas indeferentemente. Muchas ay, que ſon de la moda, y que no ſe aprenden, ſino es por curioſidad: pero otras ſon neceſſarias â todos, y principalmente à los hombres de cali-

dad.

dad. Deſte numero ſon, la Filoſofia Moral, la Politica, y la Hiſtoria. La primera facilita principios ciertos para reglar las coſtumbres; y las otras dos dàn luz para portarſe con prudencia. Las Mathematicas encierran en sì tantas hermoſas noticias, y ſon tan eſtimadas en eſtos tiempos, que es neceſſario, por lo menos, ſaber lo mas facil de ellas, y lo que eſtà mas en vſo; como es la Ariſmetica, la Geographia, y la Esfera; à que puede añadirſe vn ligero conocimiento de la Geometrìa, que haze à aquellos, que ſe aplican à ella, detenidos, y circunſpectos en ſus juizios: enſeña à deſcubrir en la inveſtigacion de todo genero de verdades vn metodo exacto; y los acoſtumbra inſenſiblemente al trabajo de la atencion, tan neceſſario para las Ciencias, y para los negocios. Aun mas importante es el hallarſe inſtruìdo en la verdadera Retorica; eſto es, en aquella, que no ſolo en-

ſeña á hablar bien, ſino tambien à perſuadir; cuyo bello Arte es algunas vezes de admirable vſo en ocaſiones, en que la fuerça, el animo, y el valor ſerìan inutiles: ſirve para inſinuarſe con abilidad en el eſpiritu de los Principes, y de los Grandes: para tratar con los amigos, con los enemigos, y con los eſtrangeros: para hazerſe dueño de los coraçones; y para bolver, como ſe quiere, los eſpiritus de los Soldados, y de los Pueblos. La Filoſofia no es menos vtil: porque forma admirablemente el entendimiento, le aclara, y le dà mas extenſion. La Logica, y la Metafiſica le ponen mas juſto, y mas ſutil; y la Fiſica, deſcubriendo los ſecretos de la naturaleza, y haziendole conſiderar la hermoſura, el orden, y el enlaze primoroſo de diferentes partes del Mundo, le lleva al miſmo tiempo à adorar à el Autor de vna obra tan maravilloſa. El eſtudio de las Lenguas deve preceder

der á las Ciencias mas ſerias ; excepto á la Moralidad, cuyas principales reglas ſe han de procurar aprender quanto antes fuere poſſible. No ſe deven deſpreciar los exercicios del cuerpo, los quales mantienen la ſalud : hazen la complexion mas fuerte : y facilitan á las acciones exteriores vna libertad ayroſa, y vna cierta gracia, que dà golpe agradablemente ; lo que no es poca ventaja en el Mundo. No hablo aqui de las Ciencias proprias de cada eſtado: porque ſupongo, que vn hombre deſtinado á la Igleſia, ſe inſtruye perfectamente en la Theologia : el deſtinado á la Toga, en las Leyes, y Coſtumbres; y el Militar, en todo lo que pertenece à la Guerra.

## VI.
## *QVAL DEVE SER EL FIN DE LOS Eſtudios.*

LAs acciones, que ſerián buenas por sì miſmas, mudan de naturaleza, quando ſe hazen por mal fin. El Eſtudio es vna ocupacion, que de sì es buena, y honeſta: pero es preciſo examinar porque motivos nos aplicamos á èl: ordinariamente es, para alcançar algun pueſto ventajoſo: por adquirir reputacion; ò para ſer vtiles al publico, conforme al orden de la Providencia, que quiere que cada vno trabaje ſegun ſus fuerças, y los talentos, que ha recibido. De eſtos motivos, los dos primeros no ſon buenos; y valdria mas no eſtudiar, que hazerlo por ſobervia, ò por interés; pero el vltimo, eſtando fundado ſobre la Ley natural, y ſobre los principios de là Religion, es admirable, y

digno

digno de vn coraçon noble : y assi los que estàn encargados de la educacion de los Niños, ó Jovenes, deven hazerlos comprehender con tiempo, que el de sus estudios no puede emplearse bien; si no le dirigen à la gloria de Dios; à su propria perfeccion; y à la vtilidad del Estado, y de la Iglesia.

## VII.
## *DEL BVEN VSO DE LA CIENCIA.*

ME parece, que los que están mas elevados, que otros, por su nacimiento, ò por su dignidad, deverian excederlos en la estension de su sabiduria : alomenos no puede dudarse, que la Ciencia sea muy vtil à vn hombre de calidad, como sepa vsar bien de ella; y que en lugar de ensobervecerse de su saber, le sirva para arreglar su coraçon, y perficionar su entendimiento. Sobre esta fundamental basa, por entendido,

y ſabio que ſea qualquiera ; no deve jamàs hazer importunamente vano alarde de ſu erudicion : diſputar con calor ſobre bagatelas : querer reducirlo todo à ſu dictamen ; ni hablar con vn tono deciſivo. Eſtos modos deſvanecidos deſagradan mucho à las perſonas de honor ; deviendo el conocimiento de las buenas letras pulir nueſtras coſtumbres : inſpirarnos mas dulçura, mas diſcrecion, y mas reparo; y hazernos veer, que ordinariamente los ſabios verdaderos tienen mucha moderacion, humildad, y prudencia : porque à proporcion, que logran mas luz, conocen mejor ſus defectos, y obligaciones.

## VIII.

### *SER VIGILANTE, APLICADO, Y laborioſo.*

LA aplicacion es neceſſaria para executar bien todo lo que ſe haze: pues,

pues, si los grandes ingenios, por atentos, y abiles que sean, no son siempre dichosos en sus empresas; que sucesso puede esperar vn entendimiento menos ilustrado, que no se aplica cuydadosamente à lograr sus designios? Un hombre, que quiere adelantarse, encuentra mil embaraços en su camino: los embidiosos se oponen à su elevacion: sus concurrentes se apressuran para conseguir el empleo, à que él aspira: los que le preceden, quieren embaraçar sus progressos: los que le siguen, hazen sus esfuerços para detenerle: los que caminan con èl, procuran passarle delante. Tantos enemigos no pueden vencerse sin mucha vigilancia. Por otra parte, vivimos en vn siglo, en el qual nada agrada, que no sea excelente, y perfecto en su genero, despreciandose, ó estimandose poco todo aquello, que no es mas que mediano; y por buen ingenio que alguno tenga, es casi imposible el

ser

ſer excelente en qualquiera coſa, que ſea, ſin vna aplicacion extrema. Y aſſi es liſongearſe ſobrado el creer llegar à ſer hombre abil, ſin la reſolucion de trabajar mucho, y conſtantemente.

## IX.

## *DEL BVENO, Y MAL VSO DEL tiempo.*

UNo de los medios mas ſeguros, de que nos podemos ſervir para gozar algun repoſo en eſta vida; y ſer felices deſpues de la muerte, es emplear bien el tiempo; para lo qual vees aqui lo que me parece ſe deve hazer. Es preciſo ocuparſe cada vno en el eſtudio, ſegun ſus fines, y ſu eſtado: leer con buena eleccion, y metodo: meditar de eſpacio: amar la verdad, y ſeguirla en todas las coſas. Deven conſultarſe de ordinario las perſonas ſabias: trabajar para conocer los hombres en general,

y tam-

y tambien en pàrticular: inſtruìrſe perfectamente del eſtado, que ſe deve abraçar: y quando yà vno ſe ha empeñado en èl, cumplir exactamente con ſus obligaciones. Pero, como lo que no ſe haze por buen fin, no puede conſeguirnos vna ſolida felicidad; nueſtro principal cuydado deve ſer, amar à Dios: ſervirle con fidelidad; y dirigir todas nueſtras acciones à ſu gloria. Los que emplean aſſi ſu tiempo, no ſe enfadan jamàs: viven en vna grande tranquilidad: llenan ſu entendimiento de bellas, y vtiles noticias, que los ocupan agradablemente, quando eſtàn ſolos: que los hazen neceſſarios à ſu patria; y que ſirven para arreglar ſus coſtumbres, y ſus negocios; trayendo de eſta ſuerte à sì la eſtimacion de todas las perſonas de merito. Al contrario, ſon deſpreciables aquellos, que, huyendo vn trabajo vtil, y honeſto, no ſe ocupan ſino en buſcar placeres. Como eſta ſuerte de perſonas

viven

viven en vna profunda ignorancia de ſus obligaciones; y no hazen reflexion alguna ſobre sì miſmos, ſe empeñan inſenſiblemente en los vicios, los quales, deſpues de aver corrompido ſu coraçon, alucinan ſu entendimiento; y los arraſtran à la impiedad, y á vn perverſo deſreglamiento de coſtumbres; de modo, que ſu vida, ſiendo inutil al principio, ſe haze deſpues criminal, y caſi ſiempre deſgraciada. Y pues las conſequencias de vna infame ocioſidad ſon tan funeſtas; y por otro lado, el buen vſo del tiempo produce tan grandes bienes, no es coſa eſpantoſa, que la mayor parte de los hombres le aprecian en nada? Què ſoliciten perderle? Y qué puedan reſolverſe à paſſar ſu vida, ſin hazer coſa alguna por Dios, por el publico, ni por sì miſmos? No ſeamos tan imprudentes, que cometamos eſta grande falta, la qual es irreparable; y el arrepentimiento ſerà eterno.

X.

## X.

## TENER COMERCIO CON LOS *Sabios, y perſonas abiles.*

TOdos nacemos con vna profunda, y vniverſal ignorancia. Los eſtudios, que nos ocupan en la juventud, aclaran vn poco eſtas eſpeſſas tinieblas, en que eſtà embuelto nueſtro entendimiento. Deſpues adquirimos con la practica del Mundo vn pequeño numero de noticias, que nos hazen guardar algun orden en nueſtra conducta; pero eſtas cortas luzes no baſtan para vn hombre de diſtincion, que puede llegar à los mas altos empleos. Quantas coſas le faltan à vno que ſaber en las Ciencias eſpeculativas, en ſu proprio oficio, en la Moralidad, en la Hiſtoria, y en la Politica? No teniendo pues baſtante lugar, ni acaſo, baſtante capacidad para aprender por sì miſmo todo lo vtil,

vtil, y agradable, que ay en ſemejantes Ciencias; á efecto de inſtruirſe en eſto, es neceſſario acompañarſe con las perſonas mas ſabias; y tener en caſa algun hombre abil, que, aviendo adquirido con largo, y penoſo trabajo muy eſtendida erudicion, le enſeñarà inſenſiblemente en las converſaciones familiares lo mas apreciable, y neceſſario, que contienen eſtas diverſas Ciencias. No puede vn hombre de calidad, que ſigue eſta maxima, dexar de ſervir vtilmente al Eſtado, y de adquirir reputacion. Porque el comercio, que tiene con los Sabios, con los Prudentes, y con los mayores ingenios, no le permite ignorar caſi nada; y como iluſtra ſu entendimiento con lo mas excelente, que cada vno ſabe en ſu profeſſion, parece, ſegun las diverſas ocaſiones, que ſe ofrecen, admirable Orador, ſabio Filoſofo, prudente Juriſconſulto, juizioſo Politico, experimentado Capitàn,

y en vna palabra, abil en todas las Ciencias.

## XI.

### *SABER OCVPARSE VTILMENTE, quando vno està ſolo.*

LA averſion, que ſe tiene à la ſoledad, es la mas cierta ſeñal de la cortedad de vn eſpiritu, ò del deſreglamiento de ſus coſtumbres. No obſtante, ay infinitas perſonas, que no pueden eſtàr ſolos media hora, ſin melancolizarſe. Como no encuentran en que emplear el tiempo, ſe inquietan, y enfadan: la triſteza ſe apodera de ellos; y ſon gravoſos à si miſmos. Pero los entendimientos ſolidos ſaben aprovechar los momentos de ſu vida; y jamàs eſtàn mas vtilmente ocupados, que quando ſe hallan en ſu retiro. Entonces es, quando forman proyectos ventajoſos, quando atienden ſoſſegadamente à ſus negocios;

cios ; y quando pienſan en los medios de ſervir à ſus amigos : de defenderſe de ſus enemigos: de lograr ſus empreſas ; y de cumplir bien con ſus obligaciones : En fin entonces es , quando hazen mil importantes reflexiones ſobre ſu conducta , y ſobre la de los otros. Deſpues de lo qual ſe ocupan en la leccion de libros , que agradan , é inſtruyen igualmente: ó ſe exercitan en algun arte ingenioſo , y noble , en el qual cultivan la Ciencia , á que tienen mas inclinacion. La experiencia enſeña, quan ventajoſo nos es aprovechar aſſi el tiempo , que nos dexan nueſtros negocios ; y yo puedo aſſegurar , por lo que á mi toca , que la practica de eſta Maxima es vna de las coſas , que mas contribuyen à nueſtra felicidad.

## XII.
## *SER OBEDIENTE A LAS LEYES del Estado.*

EL derecho Divino, el orden de la ſociedad civil, y el bien vniverſal de los Pueblos piden, que tòdo particular ſe ſometa à las Leyes; eſtando obligados los Vaſſallos en vn Eſtado Monarquico à honrar à ſu Rey, y obedecerle; y en las Republicas à los Magiſtrados. Eſta obligacion es vna indiſpenſable Ley, recibida en todos tiempos por toda la tierra. No deve mudarſe lo que ſe halla autorizado en vn Eſtado con largo vſo; ſi no es por razones mas fuertes, que las que lo eſtablecieron, y mas vtiles al bien vniverſal, à que cada vno eſtà obligado à concurrir. Las novedades, que los particulares quiſieren introducir en la adminiſtracion de vn Reyno, ſerviràn mas de deſtruirle, que de conſervarle,

ſervarle, ò aumentar el poder; hallandoſe llenas las Hiſtorias de exemplares, que prueban eſta verdad. Bien ocioſo es acuſar de violencia, y de tiranìa á aquellos, que ſe rebelan contra ſu Principe: porque la ambicion, que ciega à eſtos traydores, les embaraça el conſiderar, que Dios nos manda obedecer à los Soberanos, que ha eſtablecido ſobre noſotros; aun quando vſaſſen mal de ſu autoridad; ſino que eſto fueſſe para obligarnos à hazer lo que Dios miſmo nos prohibe; ſiendo cierto, que las Leyes Civiles han condenado ſiempre la rebelion, aunque aya avido eſpecioſo pretexto para ella; y que en fin ſon conſtantes, por la experiencia de todos los ſiglos, los horribles males, que cauſan las guerras civiles, y la rebolucion de los Vaſſallos, los quales ſin comparacion ſon mayores, que los que vn Principe de poca equidad haze alguna vez padecer à ſu Pueblo. Fuera de que,

ſi

ſi ſe permitieſſe à los particulares no obedecer à ſus Superiores, quando creyeſſen tener drecho para quexarſe de ellos, como los rebeldes lo ſuponen; no avria ſociedad, ni forma de govierno, que pudieſſe ſubſiſtir: porque, engañado cada vno por ſus paſſiones, no le faltarian jamàs razones aparentes, para oponerſe à los Soberanos mas legitimos. Y aſſi, aunque vſen mal de la autoridad ſoberana los que eſtàn reveſtidos de ella, los Pueblos deven permanecer en los limites de ſu obligacion, y de ſu obediencia; reconociendo, que tienen à Dios irritado, y que los caſtiga en eſto; y ſuplicandole, que pues ſe halla con los coraçones de los Reyes en ſu mano, dé à ſu Principe las virtudes neceſſarias para governar con tanta clemencia, como juſticia. Dichoſo el eſtado, en que el Rey mira à ſus Vaſſallos como à ſus hijos, y en que los Vaſſallos conſideran á ſu Principe como á Padre: dichoſo el

Reyno, en que el Soberano no ſe aplica, ſi no es à promover la felicidad de ſus Pueblos, y en que los Pueblos procuran correſponder dignamente al cuydado, que eſte tiene de ſu felicidad. Dichoſa, pues, Eſpaña, en donde ſe vee eſta vnion perfecta, y eſta admirable correſpondencia de todos los miembros del Eſtado con ſu juſto Principe.

## XIII.

### *NO APASSIONARSE, SINO ES POR el Rey.*

ESta Maxima es vna conſequencia de la precedente: porque las Leyes del Eſtado nos preciſan á obedecer al Rey, y nos prohiben todo empeño contrario à eſta primera obligacion. Y aſſi todos aquellos, que ſe ſacrifican enteramente á alguna perſona mas elevada que ellos por ſu empleò, ò por ſu nacimiento, corren rieſgo de faltar à la fide-

fidelidad de ſu Principe, quando las perſonas, por quienes ſe han apaſſionado, no cumplen con eſta obligacion. Por lo qual los prudentes han deſaprobado ſiempre eſtos enlazes muy eſtrechos, y eſtos empeños particulares, que en muchos caſos ſe encuentran opueſtos à nueſtras naturales obligaciones; baſtando profeſſar à los primeros Perſonages del Eſtado los reſpetos, que les ſon devidos; ſin entregarnos jamàs á ellos, de tal ſuerte, que les vendamos (para dezirlo aſſi) nueſtra libertad, de que es ſolo dueño el Rey: ſin que yo vitupere en general la aficion, que ſe tiene à los Grandes: porque, ſi eſta no llega haſta á hazernos ſeguir ciegamente ſus paſſiones deſregladas; y no ay coſa contraria à nueſtras obligaciones, no ſe puede condenar. Pero es preciſo tener cuydado, ſi eſtos Grandes eſtán inclinados, y ſometidos à nueſtro Soberano: ò ſi pretenden con ſus beneficios hazernos

entrar con ellos en los empeños; que no pueden ser compatibles con la obediencia, que es devida al Principe. Porque, si reconocemos, que tienen designio tan delinquente, entonces es preciso alexarnos; y sacrificar generosamente á nuestra obligacion la esperança de qualquiera fortuna imaginaria; sucediendo assi mismo, que las promesas aduladoras, que hazen los Grandes, que se meten à Xefes de rebelion, no tienen casi jamàs efecto; pues, en lugar de poder hazer bien à otros, caen en toda suerte de miserias; precipitando en ellas à aquellos, que han seguido su fortuna: y los vnos, y los otros reciben en fin el justo castigo, que han merecido. Y assi estemos persuadidos, à que en qualquiera rebolucion que sucediere en vn Reyno, es preciso estàr á el lado del Rey, cuyo partido es el mas justo, y el mas ventajoso para todos.

## XIV.
### *CONTRA LOS AVTORES DE alborotos, y conspiraciones.*

POr eſtos principios puede juzgarſe quan criminales ſon aquellos, que con pretexto de pedir reforma de algunos abuſos, excitan turbaciones en el Eſtado, y cauſan con ſu rebolucion deſordenes, que le tranſtornan, y algunas vezes le aſſolan enteramente; hallandoſe, quando ſe forman eſtos dañoſos partidos, perſonas, que para hazerſe temer, afectan ſu fidelidad ſoſpechoſa; y eſperan, que para contenerlos en ſu obligacion, les concederàn las gracias, y los empleos que deſean. Vſar de eſtos modos engañoſos, para adelantarſe en la Corte, es vna falſa politica, y malvada ſutileza: pues la experiencia nos enſeña, que no ſe conſigue coſa alguna por eſte camino; y que al con-

trario ſucede caſi ſiempre, que ſe pierden los que le ſiguen. Eſtas razones, y ſobre todo nueſtra obligacion deven preciſarnos en toda ſuerte de ocaſiones, à deſpreciar conſtantemente las propoſiciones, que ſe nos hazen; y à evitar haſta las menores coſas, que pudieran hazer dudar de nueſtra fidelidad. Aunque ſon muy criminales las conſpiraciones, de que acabamos de hablar, lo ſon no obſtante mucho mas aquellas, que tiran à la ſagrada Perſona de los Reyes, y ſe dirigen à derribarlos del Trono. Las cabeças de eſtas facciones deteſtables deven ſer mirados como aquellos furioſos contrarios, que todo lo ſacrifican à ſus paſſiones, y como los mas crueles enemigos de ſu Patria. Eſtos rebeldes procuran perſuadir con la mayor eficacia, que no han tomado las armas, ſino es para mantener las Leyes del Eſtado; pero ſemejante falſo pretexto no puede ſervir yà para

enga-

engañar á nadie: porque, deſpues de lo que han eſcrito tantos Autores abiles, ſobre eſta materia, no ſe puede ignorar, que ſegun las Leyes Divinas, y Humanas cada vno eſtá obligado indiſpenſablemente á ſer fiel à ſu Principe; y que vn Soberano legitimo no depende de otro, que de Dios ſolo; de que ſe ſigue, que aquellos, que lexos de obedecerle, pretenden ponerſe en ſu lugar, ó darſele á otro, eſtàn condenados por las miſmas Leyes, de las quales ſe liſongean falſamente ſer ellos proprios los defenſores. En Eſpaña, Francia, Ingalaterra, y en caſi todos los Reynos del Mundo, no puede paſſar el Cetro de vna mano á otra, ſino es por derecho de ſucceſſion. El mayor de todos los delitos, que los Vaſſallos pueden cometer, es, pretender vſurpar la autoridad de los Reyes: y devemos hazer todos nueſtros esfuerços, para conſervarles la Corona, ſi ſe la quieren quitar;

y para mantenerlos ſobre el Trono, à rieſgo de nueſtra propria vida; no aviendo coſa alguna, ſino eſta vnion de los Vaſſallos fieles con ſu legitimo Principe, que pueda embaraçar la ruìna de vn Eſtado, turbado por las guerras civiles; ni que ſea capaz de reſtablecer en él la Paz, y la tranquilidad.

## XV.
### *CONTRA LOS QVE SE ATREVEN à murmurar del Govierno.*

NO puede ſer, ſino por vna preſumpcion temeraria, que los Vaſſallos ſe atrevan à murmurar de la adminiſtracion del Eſtado; imaginandoſe, que los negocios publicos irian mejor, ſi ſe conducieſſen ſegun ſus ideas. Su obligacion es, ſometerſe á las Leyes, y conformarſe con los reglamientos, que deven obſervar, ſin murmurar de ellos, y ſin opoſicion alguna de ſu parte.

La

La reforma de los abuſos, que ſe introducen de tiempo en tiempo en los Reynos, devrian ſin duda deſearſe; pero los medios de procurarla ſon tan dificultoſos, que el emprenderlos ſin legitima autoridad, ſerìa antes trabajar para traſtornar la Monarquia; que para reſtablecer en ella el buen orden; ſiendo culpables los particulares, ſi ſe atreven à cenſurar el Govierno: pues no toca ſino al Rey, y á ſus Miniſtros el examinar, ſi ay en el Reyno deſordenes, que corregir. Pero no obſtante, ſi las Juntas de los Eſtados, que ſe tienen en diverſas partes, deſcubren algunos abuſos en ſus Provincias, pueden ſervirſe de la autoridad, que el Rey les dà para reformarlos: y quando no baſte eſta; y los deſordenes, de que ſe trata, traen perjudiciales conſequencias, deven ponerlo en noticia de ſu Mageſtd, á fin de que lo remedie en la forma que juzgàre ſer mas vtil para los Pueblos: pe-

ro deſpues de todo lo que ſe puede alegar, el Rey ha de ſer el arbitro del remedio; y ſi no condeciende à las ſuplicas, que parecieren bien fundadas, deven perſuadirſe à que eſto lo executa por el bien de ſus Vaſſallos, y por razones, que ſolo conocen ſu Mageſtad, y ſu Conſejo.

## XVI.

### *HAZER A LOS MINISTROS LAS honras, que ſe les deven.*

POſtrarſe ſervilmente delante de los Miniſtros, y de aquellos, que eſtán en altura, es baxeza: deſpreciarlos, es vituperable ſobervia: cenſurar ſu conducta, es vna peligroſa temeridad: porque de eſta ſuerte, ſe atrae ſu indignacion; y es exponerſe á ſu reſentimiento; cuyo efecto es tanto mas de temer, quanto pueden mas facilmente hazer mal à ſus enemigos. Entre eſtos extre-

extremos viciosos, es necessario seguir vn medio, que es, deferir enteramente á los que confieren las gracias del Principe, y le ayudan a mantener el peso de los negocios; y tenerles todo el respeto, que deven esperar razonablemente de las personas de distincion; pudiendo vn hombre de nacimiento, sin abatirse mucho, procurar adquirir sus favores; y no despreciar las ventajas, que pudiere conseguir de su proteccion, con tal que esto sea por caminos legitimos. Si sucediere, que reciba de ellos algun beneficio, las leyes del honor le obligan á manifestar en la ocasion su reconocimiento, todo quanto sus primeras obligaciones, y el servicio del Rey pueden permitirlo.

## XVII.

## *POR QVE CAMINO SE DEVE cònseguir la estimacion de los Principes, y de los Grandes.*

TAn glorioſo es adquirir la eſtimacion de los Principes por heroycas acciones, quanto vergonçoſo conſeguir ſus favores por indignas complacencias; deviendo vn hombre de bien mantenerſe con ellos honradamente; ſin que pueda interés alguno obligarle à hazer coſa impropria de ſu calidad. A mas de los ſervicios, que ſe deven á perſonas de tan alto nacimiento, es neceſſario tambien tenerles mucho reſpeto, y deferir à ſu juìzio. Se les deven dezir con ſinceridad las verdades, que ſe les ocultan, y que les importa ſaber; pero eſto con la circunſpeccion, y miramiento neceſſario; haziendoles conocer en todas las ocaſiones, quan apaſ-

ſiona-

ſionado es vno de ſus verdaderos intereſſes. El que tiene eſta conducta rara vez ſe deſgracia: porque ſus acciones ſe juſtifican por sì miſmas. Es verdad, que la ſinceridad enfada en algunas ocaſiones: no obſtante, quando eſtà acompañada de reſpeto, y de diſcrecion, y ſoſtenida por vna verdad ſolida, los Principes, y los Grandes, que ſon naturalmente generoſos, lo eſtiman mas, de lo que ſe pienſa; deſagradandoles, al contrario, vna exceſſiva adulacion: porque deſprecian à los aduladores, como à vnas Almas viles, à quienes nada cueſtan las baxezas, quando ſe trata de ſu fortuna: y ſaben diſtinguir perfectamente entre vn hombre de bien, en quien pueden confiarſe; y vn corteſano, que no tiene otra inclinacion à los Principes, ſino es en quanto le obliga ſu interès; no ſiendo medio proporcionado, para hazerſe eſtimar de los Grandes, el abatirſe ignominioſamente en ſu

pre-

presencia; y tener con ellos condescendencias criminales. Vn hombre, que los honra, y los sirve en la ocasion; pero que es recto, sincero, y que ningun respeto puede apartarle de esta obligacion, les agrada mas, y le adelantan con mucho gusto.

## XVIII.
## *COMO SE DEVE VSAR DEL FAVOR de los Grandes.*

LOs Cortesanos desgraciados suelen dezir, que su desgracia es efecto de la malicia de sus enemigos, ò capricho de la fortuna: pero quando esto se mira de espacio, se encuentra casi siempre, que es efecto de su mala conducta: porque abusan del favor, que les hazen los Principes, ò los Grandes. Y assi, qué modo podrian tener para conservar su gracia? El favor es vn bien bastantemente fragil por sì mismo: de otra

parte,

parte, mil perſonas procuran quitarſele quienes le poſſeen; de donde ſe ſigue, que para mantenerle, deve manejarſe con cuydado, y no ſervirſe de èl ſin mucha precaucion, y prudencia. Si quiſieres no perder eſte bien, ſigue los conſejos que voy á darte. Lo primero, sè cortès, atento, y moderado: porque la altivez, y la ſoberania, excitaràn contra tì la embidia, y el odio. Al contrario, la corteſia, y la moderacion haràn penſar, que eres digno de tu fortuna. Lo ſegundo, no pidas jamàs coſa alguna para tì, ò por lo menos, eſto ſera rara vez: porque ſi el Principe, ò el Grande, que te favoreciere, reconoce, que tu inclinacion à èl es ſincera, y deſintereſſada, te eſtimarà mas, y ſus beneficios no eſperarán tus ſuplicas. Lo tercero, no pidas coſa, que no ſea juſta. Lo quarto, no emplees jamàs tu credito, ſino es por perſonas de merito, y no muy de ordinario. Lo quinto, tus ruegos ſean

ſiem-

ſiempre hechos à tiempo, y con mucho reſpeto, y modeſtia. Lo ſexto, tendràs vn verdadero reconocimiento à los favores, que te hizieren; y manifeſtaràs, por vn zelo mas ardiente al ſervicio de tu Señor, ò de tu Bienechor, quan reconocido le eſtás. De eſta ſuerte deves vſar del favor delos Grandes: de eſte modo los obligaràs à conſervarte ſu benevolencia.

## XIX.

### *DEL ALTO NACIMIENTO, Y DE la reputacion.*

MEjor ſeria para vn hombre de calidad perder la vida, que el honor por qualquiera accion afrentoſa, ò criminal: pues quanto mas iluſtre fuere ſu nacimiento, mas culpable es, ſi degenera de la virtud de ſus antepaſſados. Las grandes riquezas, las dignidades, y el alto nacimiento, que realzan el me-

rito de las perſonas conſtituidas por eſto en eſtimacion, no ſirven ſino es para aumentar la confuſion, y la verguença de los que han perdido la reputacion por ſus deſordenes. Què pienſan, pues, tantas perſonas, que ſe precian de ſer de Calidad, al miſmo tiempo, que viven vna vida poco Chriſtiana, y poco digna de vn hombre de bien? Creen, que el honor es vn dòn heredado, y que la gloria de ſus antepaſſados reſplandecerà en ellos, mientras los deshonran, de algum modo, con ſus vicios? La verdadera Nobleza, y Grandeza es la del Alma: y ſi los Cavalleros ſon preferidos à los hombres ordinarios es, porque ſe ſupone, que tienen calidades dignas de ſu iluſtre nacimiento. La rectitud, la genoroſidad, el aliento, el valor, la fidelidad á ſu Principe, y el zelo por el bien del Eſtado, ſon el caracter, que deve diſtinguirlos. Por eſtas virtudes, y ſu practica,

Pueden realzar ventajoſamente el eſplendor de ſu origen, y exceder à la gloria de ſus predeceſſores; deviendo contemplar, que vna ſola accion mala baſta para deſtruir toda la reputacion, que ſe ha adquirido en muchos años; y es ſuma deſgracia perder vn bien tan precioſo, por abandonarſe à los deſordenados movimientos de alguna violenta paſſion. Si los Jovenes atendieſſen à veer, quan ventajoſa es la buena reputacion, ſerian ſin duda mas conſiderados, y mas prudentes; advirtiendo, que en eſtos tiempos, por ſemejante medio ſe ganan los favores del Principe; y es, por donde ſe adelanta en el Exercito, y en la Corte. Eſto es lo que dá curſo al merito, y lo que haze, que ſea eſtimado de todos: con eſto ſe ganan amigos; y es vno atendido favorablemente de todo el Mundo. Al contrario vn hombre deſatento, y conocido por tal, es aborrecido, y menoſpre-

ciados;

criado; huyendo de èl quantos le tratan; ſin querer ſu comunicacion. No tiene que pretender favor alguno del Principe, ni de ſus Miniſtros; pues no cuydan de adelantar à quien no eſtiman ; y por conſiguiente, de quien no ſe fian. Y aſſi no tienen, que eſperar gracias, ni empleos los hombres ſin honor. Si poſſeen grandes riquezas, puede ſer, que algunos miſerables eſclavos del interès ſe arrimen á ellos: pero jamás lograrán amigo verdadero; y ſe veràn deſterrados, para ſiempre, de la compañia de los hombres de bien.

## XX.
### DE LA ELECCION DE ESTADO.

EL buſcar muy de prieſſa vn eſtado, para todo el tiempo de la vida, es vna accion de dañoſas conſequencias: y aſſi no deves determinarte à eſto, ſino es, deſpues de aver examinado

nado bien tus inclinaciones, tus fuerças, y tus talentos. Considera, si eres capaz de cumplir todas las obligaciones de la profession, que quieres abraçar; y si podràs soportar el trabajo, y la pena, que encontrarás en ella; tomando consejo en este punto con vna persona sabia, y prudente, à quien descubriràs del todo tus mas secretos pensamientos. Como la eleccion de estado es el mayor negocio de la vida, tu primer cuydado deve ser consultarlo con Dios; y pedirle su gracia; pues sin esta Divina luz no puedes conocer, que empleo es el que te ha distinado su Providencia. Deve cada vno, sobre todo, desconfiar de sì mismo, y observar sus acciones de espacio: porque es de temer, que segun la perniciosa costumbre de este siglo, nuestra inclinacion natural nos lleve á determinarnos, sobre esta eleccion importante, por consideraciones humanas; sin mirar à nuestra salvacion; cuy-

dando

dando; de que el amor proprio no tenga parte alguna en la reſolucion, que tomares en vn negocio tan conſiderable. No obſtante, ſi deſpues de aver examinado todas las coſas, no reconoces, que Dios te llama á otro eſtado, deves permanecer en el que has nacido: porque diſponer de tì de otra ſuerte, ſin vocacion; hazer votos; mudar el veſtido, y el modo de vivir, es antes buſcar en vano el ſoſſegar tus inquietudes, que trabajar ſolidamente en encontrar con tu felicidad. Quando ſe paſſa de vn eſtado à otro, ſe aventura ſiempre mucho, ſi eſto no ſe haze ſegun las reglas de la verdadera prudencia: y aſſi deves guardarte de mudar de eſtado por capricho, ò por paſſion; pues ſemejante mudança no es jamàs dichoſa; y tendràs mucho, de que arrepentirte, ſi la razon iluſtrada por la fee, no lo juzga ventajoſo, y neceſſario.

XXI.

## XXI.
## *DE LAS PRIMERAS EMPRESAS.*

ES Maxima comun, pero muy vtil, que es preciſo tomar ajuſtadas medidas, antes de emprender coſa alguna; de ſuerte, que no aya, de que arrepentirſe, ſi acaeciere algun mal ſucesſo; à que añado yo, que deven hazerſe todos los esfuerços poſſibles para llegar al fin de las primeras empreſas, en que cada vno ſe empeña. Y es çierto, que ordinariamente ſe mueven ſobre ellas la fortuna, y la reputacion de vn hombre que empieza à tener algun empleo. Si no le deſempeña la primera vez, ſe preſume, que todo es falta de juìzio, y de conducta; de forma, que no le confian deſpues acciones conſiderables, en que pueda ſeñalarſe. En el Exercito, pongo por exemplo, diràn, fulano es vn hombre aturdido; porque ſe dexò derrotar

incon-

inconſideradamente en tal reencuentro; y ſu temeridad, ſin duda alguna, malograria la empreſa, de que aora ſe trata. Por eſte motivo, es neceſſario ponerla al cuydado de otro, que ſea mas prudente, que èl. Vees aqui como ſe habla, no obſtante, que eſte Oficial Joven, que ſe vitupera, no es culpable en la falta, que ſe le imputa: porque ha cumplido muy bien con ſu obligacion; pero no importa, ſi le ſaliò mal ſu primer empeño; pues no dexan de acuſarle de imprudencia. Y ſi ay injuſticia para condenar muchas vezes à los que no han hecho falta alguna; què compaſſion ſe tendrá de aquel, que en el primer empleo no ſe portò bien? Las primeras impreſſiones, que ſe reciben de alguno, duran tan largo tiempo, que vn Joven no ſabria tomar baſtantes precauciones, para empezar bien; y para hazer concebir deſde luego vna opinion ventajoſa de ſu conducta.

## XXII.

## *NO IVZGAR DE LAS EMPRESAS por los sucessos.*

LA fortuna puede hazer malograr nueſtros mas bien concertados deſignios ; pero no podrà quitarnos la gloria de aver obrado ſegun las reglas de la prudencia : y baſta , que vn hombre abil no aya omitido coſa alguna conducente à conſeguir ſus Empreſas; pues los buenos , ò malos logros no deven aumentar , ni deſminuir las alabanças, que merecen. Es verdad , que la mayor parte de los hombres juzgan de eſto muy de otra manera ; ſiendo ſolo los ſuceſſos dichoſos , ô deſgraciados, lo que los determina à aprobar , ò condenar la conducta , que ſe ha tenido. Porque, hallandoſe incapaces de penetrar el fondo de los negocios , no juzgan, ſino por lo que perciben los ſenti-

dos.

dos. Pero las perſonas juìzioſas paſſan mas adelante; pues, enſeñadas por la experiencia, à que la fortuna desbarata muy de ordinario las mas ajuſtadas medìdas, ſaben diſtinguir lo que no es mas que vn efecto de ſu capricho, de lo que ha ſido dirigido de la prudencia; encontrando algunas vezes, que ſe han cometido grandes faltas en vna empreſa, en que ha ſido favorable el exito; al miſmo tiempo, que deſcubren mucha ſagacidad en otra, que no ſe ha logrado. Sin embargo, el que llega dichoſamente al fin de lo que pretendia, es alabado, y eſtimado, por imprudente que aya ſido; y el que con toda ſu abilidad, y todas ſus precauciones no ha ſido feliz en ſus deſignios, es acuſado de temeridad, ò de omiſſion. Tal es la injuſticia de la mayor parte de los hombres, que aprueban lo que deve ſer condenado; y condenan lo que avia de ſer aplaudido; ſiendo preciſo procurar, no obſtante,

que

que vna cenſura tan mal fundada no nos haga perder el animo ; antes bien, que el teſtimonio de nueſtra conciencia , el aventajado juìzio , que hazen de nueſtras acciones los que ſon inteligentes , y hombres de equidad , y aun mucho mas , la ſumiſſion à la voluntad de Dios , que ordena , y que permite todo lo que nos ſucede , ſean baſtante eficaces para conſolarnos en los ſuceſſos deſgraciados.

## XXIII.

## *DE LOS ACCIDENTES NO previſtos.*

ALgunas vezes ſucede , que vn accidente no previſto rompe las mas juſtas medidas ; y pone algun embaraço caſi inſuperable à la execucion de los deſignios mas bien concertados; no ſiendo poſſible dàr reglas ciertas de lo que ſe deve hazer en ſemejantes oca-

ſio-

ſiones: porque eſto depende de la ſituacion, en que ſe hallan entonces los eſpiritus, y las coſas. Pero dirè ſolamente, que ſe deve deliberar tanto tiempo, quanto lo permitieren los negocios; y deſpues de eſto, es neceſſario executar animoſamente, y con tanta confiança, como ſi ſe huvieſſe hecho vn examen muy largo, lo que pareciere mas ventajoſo. En eſtos lances importa mucho vn grande animo: porque entonces ſe reconoce claramente, qual es la capacidad del que tiene la conducta de la empreſa; y es dichoſo, ſi por ſu abilidad ſabe encontrar buenos expedientes; y ſi, conſervando vna grande ſerenidad en medio del peligro, ò del embaraço de los negocios, dà orden à todo con aquella maravilloſa tranquilidad de eſpiritu, que ſe ha admirado tanto en los hombres grandes.

## XXIV.
### *SER REGVLAR EN SV CONDVCTA.*

EL que quiere ſer regular en ſu conducta, y vivir conforme à las reglas del decoro, deve tratar à cada vno ſegun ſu calidad, y ſiempre con modo atento; deve reſpetar à ſus Superiores: obedecer à ſus Señores: ſer cortès con ſus iguales; y acoger favorablemente à ſus inferiores. Es neceſſario que trate con dulçura, y con bondad à ſus ſubditos, ſi cumplen fielmente con ſus encargos; y con ſeveridad, ſi no los ſatisfacen. No ha de contentarſe ſolo con advertirles ſu obligacion, quando faltan á ella; y caſtigarlos, ſi deſprecian ſus amoneſtaciones; ſino tambien deve él proprio ſer ſumamente reglado en todas ſus acciones: porque no ſeria razonable condenar, y caſtigar ſeveramente en otro las faltas, en que cae él

mis-

miſmo primero. El camino mas ſeguro, y mas facil para hazer à otros practicar la virtud, es darles buen exemplo. Todos eſtamos preciſados à darnoſle los vnos á los otros; pero eſta obligacion mira principalmente à los Principes, y à los Grandes: porque como ſe tiene por honor el imitarlos, hazen reynar la virtud, ó el vicio, ſegun ſus buenas, ò malas coſtumbres.

## XXV.
### *NO SER MVDABLE.*

QUando vna vez hemos empezado algun negocio, le hemos de llevar haſta el fin; ſin dexarnos deſlumbrar con el reſplandor de alguna otra coſa brillante, que ſe nos preſenta á los ojos para detenernos. Vn concurrente abil, que nos vee á punto de conſeguir vn empleo, que quiſiera ocupar èl miſmo, trata de hazernos abandonar la empreſa;

presa; disponiendo, que se nos dén falsas noticias; para disgustarnos de ella: ò proponiendonos por alguno, que parezca nuestro amigo, el tratar de otra ocupacion mas considerable. No demos jamàs en esta red; y prefiramos siempre vna ventaja segura, aunque mediana, á vn puesto muy elevado, pero incierto. Guardemonos mucho de imitar à algunos sugetos, que por su ligereza ponen ellos mismos el estorvo á su felicidad, y á su fortuna; pues inconstantes en sus proyectos, no han abraçado vn partido, ò vna professìon, quando piensan tomar otra. Y nada se logra en el Mundo por vna conducta tan poco estable. Despues de todas estas mudanças, no se halla vno, ni mas satisfecho, ni mas avançado, que el primer dia: y assi es preciso ser constante; y quando se ha tomado vn genero de vida, se deve permanecer en èl, y trabajar en hazerse perfecto, y dichoso; aun-

que

que por esto no se dize, que si se huviere escogido mal, no se pueda mudar de estado, ò de empleo; pero vn hombre prudente jamás haze esto, sin considerar las consequencias, que puede tener la novedad; ni sin estàr muy seguro, no solo de que no se puede perder cosa alguna en el cambio, sino de que se và à ganar en él.

## XXVI.

### *CARACTER DE VN HOMBRE cobarde, y timido.*

UN hombre sin aliento, que oculta mañosamente su rencor, es mas de temer que dos enemigos declarados. Como no se atreve jamàs à envestir descubiertamente, recurre à la traicion, y al artificio; siendo sus golpes muy dañosos, porque no se esperan; ni se sabe de donde vienen. El temor, que le haze veer el riesgo, en donde no

le ay, le persuade al mismo tiempo, à que es necessario prevenirle; y le empeña à tomar ridiculas precauciones contra males imaginarios. La sospecha, que proviene de la debilidad de su espiritu, le pone rezeloso; y le haze vivir en vna perpetua desconfiança; de manera, que mira á la mayor parte de los hombres como à sus enemigos; aunque, por lo ordinario, no piensan en él. No tiene muchos amigos, ó por mejor dezir, no tiene alguno: porque, temiendo siempre ser engañado, no se aficiona à persona; y no quiere servir à otro, por poco que tenga, que aventurar. En las dependencias se le encuentra tan rezeloso, que es impossible concluir con él alguna, sino se le dà toda suerte de seguridades, las quales toma siempre de vn modo aspero, y enfadoso. Estos son algunos de los malos efectos, que producen la cobardìa, y la timidez; de donde es facil comprehender, quan im-

portan-

portante es evitar el comercio de los que, aviendo nacido con eſtos defectos, no han procurado corregirlos por medio de la razon, y por los principios de la virtud.

## XXVII.

## *POR DONDE SE PVEDE HAZER juizio de los hombres.*

ASſi como no ay perſona alguna, que pueda hazer, como conviene, la Anatomia del cuerpo humano, ſino los Maeſtros de eſta Arte; aſſi ſolo las perſonas mas abiles ſon capaces de hazerla del entendimiento, y del coraçon del hombre; que aqui ſe toma por las inclinaciones naturales. El amor proprio ſe disfraça tan dieſtramente, que es meneſter tener los ojos muy claros, para conocerle, cubierto con las apariencias de la virtud, debaxo de las quales ſe oculta, Es neceſſario mirarle

muy de cerca, para deſcubrir ſus artificios. En publico ſe eſconde à los de viſta mas perſpicaz; y aſſi no juzguemos de vn hombre por las coſas que haze delante de todo el Mundo. Como vee, que le obſervan, ſe violenta, y no eſtà en ſu eſtado natural; principalmente en las acciones importantes, en que cada vno procura adquirir reputacion; y pone cuydado para diſſimular, haſta ſus menores defectos; y aſſi en particular es, donde hemos de examinar à aquel, cuyas coſtumbres, é inclinaciones queremos conocer. Entonces ſu eſpiritu ſe deſahoga, y ſigue libremente ſu inclinacion, manifeſtando lo que ay en él de bueno, y de malo. Sin embargo, no baſta eſto para juzgar de ſu merito: obſervemos principalmente, ſi es intereſſado: porque ſino lo es, ſe prueva, que tiene vn coraçon noble. Examinemos en ſegundo lugar, ſi cumple las obligaciones de ſu eſtado: porque eſto es ſe-

ñal

ñal de que tiene vna capacidad ſolida; pero ſi conocemos que es intereſſado, y que no cumple con ſu obligacion; por bellas calidades, que le aſſiſtan de otra parte, es indigno de nueſtra amiſtad; ſiendo tambien vn buen modo para conocer los hombres, el conſiderar, como vſan de la buena, y de la mala fortuna. *Mira ſobre eſto el Articulo, que ſe ſigue.*

## XXVIII.
### *DEL VSO DE LA VNA, Y DE LA otra fortuna.*

EL modo, con que vn hombre vſa de la buena, y de la mala fortuna, mueſtra qual es ſu genio; y nos enſeña el concepto, en que le devemos tener. Si la proſperidad le pone ſobervio, y orgulloſo; ò la adverſidad le aflige demaſiado, y le haze perder el animo, tiene poco coraçon, y vna Alma abatida. Al contrario, ſi es firme, y conſtante en

las desgracias, que le suceden; ó los favores de la fortuna no desminuyen cosa alguna de su bondad, de su moderacion, de su cortesia, ò de las demàs virtudes, se puede dezir, que tiene el coraçon noble, y el espiritu elevado. Con efecto, sin estas dos grandes calidades, no se puede mostrar en los diversos lances, en que vno se halla, esta firmeza, y esta igualdad de animo, que manifiesta el imperio absoluto, que vno logra sobre sus passiones. Para poder seguir en la ocasion los pocos exemplos, que se encuentran de vna virtud tan solida, hagamos de continuo reflexion, en que los bienes de esta vida son tan poco apreciables, que no merecen excitar nuestro orgullo; y que las penas, que se padecen, passan tan de priessa, que no deven desalentarnos; considerando tambien el sucesso de felicidad, y de gloria, que nos està destinado, si vsamos, como devemos, de los bienes, y
males

males temporales. Perſuadidos de eſtas verdades importantes, mirémos como Filoſofos Chriſtianos las diverſas mudanças de nueſtra fortuna, en el abatimiento, ò en la elevacion: conſervemos continuamente vn eſpiritu inalterable: y tengamos vna conducta ſiempre vniforme; moſtrando en fin, que ſomos igualmente capaces de ſoſtener el peſo de la grandeza; y de ſufrir conſtantemente las deſgracias de la fortuna.

## XXIX.

## *DE LOS GRANDES DESIGNIOS.*

LOs grandes deſignios ſon ordinariamente tan peligroſos, como dificiles de executar; ſiendo neceſſario tanto ingenio, tanta capacidad, tanta prudencia, y tanta firmeza, para conducirlos bien, que ſolo los hombres de extraordinarios talentos pueden llevarlos al fin. Para adquirir la intrepidez, que

que es particularmente necessaria en estas peligrosas ocasiones; y se origina de la fuerça de la razon, como vna calidad natural suya, deve vno acostumbrarse desde el principio á tomar resoluciones heroycas: à mantenerse sin temblar à la vista del peligro: á no espantarse de las dificultades, que encontràre, ni de los accidentes, que le sucedieren; à fin de que, quando se tratáre de alguna cosa grande, como de poner la Corona sobre la cabeça de los legitimos Soberanos: de defender la Religion; ò de librar de opression la Patria, aya fuerça para concebir, para executar, y para lograr designios tan generosos. La Historia nos provee de claras pruebas, sobre la vtilidad de esta Maxima; enseñandonos, que quando los negocios nos parecen desesperados, quando el temor es general, y vniversal la consternacion, vn solo hombre prudente, valeroso, è intrepido puede bol-

bolver à dàr coraçon à todo vn Exercito, y assi mismo á Pueblos enteros: resucitar las esperanças: echar los enemigos del Estado: y restablecer la Paz, y la tranquilidad, aumentando la gloria, y el poder.

## XXX.

### *LO QVE SE HA DE OBSERVAR EN las grandes empresas.*

EN los grandes designios se trata ordinariamente de ganarlo todo, ò de perderlo todo; y como las consequencias son muy dañosas, sino se logra vn buen sucesso, se deven tomar muchas precauciones, antes de empeñarse en ellos; siendo evidente, que no se puede jamàs formar vn proyecto importante, sin ser vno capaz de conducirle bien, y de llevarle dichosamente hasta el fin. Para esto no basta solo el ingenio, sino que son tambien necessa-

cessarias la aplicacion, la constancia, y la diligencia en la execucion; fuera de lo qual, es preciso, que los escogidos, para que cooperen en las grandes empresas, se hallen con mucho juizio, y valor: porque, faltandoles lo primero, el menor obstaculo los detiene: las dificultades, que se ofrecen, los embaraçan, y los hazen bolver atrás: y si no tienen espiritu, la vista del peligro los aturde: la cabeça se les turba; y se tiene el disgusto de malograrlo todo por su falta. Deven tambien ser hombres de honra aquellos, à quienes se busca para compañia en semejantes empresas: porque no ay que temer cosa alguna de personas de este caracter; estando bastantemente empeñados, quando han dado su palabra. Sin embargo, por la importancia de los negocios, de que se trata, por la inconstancia de los hombres, en cuya eleccion se engaña qualquiera tan facilmente, y por los accidentes,

dentes, que ſuceden de ordinario, creo que es meneſter para la comun ſeguridad, poner por eſcrito las coſas, en que ſe conviene con otros ſugetos, y las reſoluciones, que ſe toman de acuerdo; explicandolas con terminos tan claros, que no ſe dé lugar alguno à la equivocacion: pues ſi las ideas ſe malogran, y ay alguna traìcion, ò embaraço, eſta ſuerte de eſcrituras ſirve para juſtificar la conducta, que ſe ha obſervado; haziendo veer, que no ſe ha tenido parte alguna en los errores de los otros; y que à ellos ſolo ſe deve imputar el mal ſucesſo de los negocios; ò porque les ha faltado valor en el peligro; ó porque, queriendo ſeguir ſus caprichos, no han executado lo que ſe avia reſuelto. No es menos importante en los grandes aſſumptos el ſecreto, que las coſas, de que ſe acaba de hablar. *Se verà eſto en la Maxima ſiguiente.*

XXXI.

## XXXI.
## DEL SECRETO.

LOs mas grandes Politicos trabajarian inutilmente, ſi el ſecreto no ſe guardaſſe en ſus conſejos: y con efecto, las empreſas mejor concertadas ſe malogran de ordinario, quando los que tienen interés en oponerſe à ellas, las deſcubren; pues, por bien que ſe ayan tomado las medìdas, las desbaratan todas; y previenen los deſignios, que ſe forman contra ellos. En la Corte es principalmente, en donde deve ſer impenetrable de qualquiera manera: porque alli ſuelen ſer los diſcurſos tan ſutiles, que no es meneſter ſino vn geſto, vna palabra, ò vna ojeada, para dár à conocer lo que no querrian, que ſe ſupieſſe; y ſon muchos los proyectos, que ſe veen malogrados, porque aquellos, que devrian ocultar ſus intenciones

con

con el mayor cuydado, ſe dexan penetrar por ſugetos mas agudos, que ellos. Ay tambien muchas perſonas, que faltas de juizio, ò de experiencia, deſcubren ſus intentos al primero, que viene; ſin conſiderar, à lo que los expone ſu ingenuidad. Y à la verdad ſe encuentra tan poca fidelidad en los hombres, que no ſe podràn examinar, ni probar baſtantemente, antes de deſcubrirſe con ellos, no obſtante, que todos eſtàn de acuerdo, en que cada vno ſe halla obligado à guardar el ſecreto, de que ſe le ha hecho confiança: y en que eſte es vn ſagrado depoſito, à que no ſe deve jamás tocar. Pero en donde ay quien obſerve exactamente eſta Ley; ò por mejor dezir, que no la quebrante, ſi eſpera le tenga cuenta ſu infidelidad? Quando digo, que el ſecreto es vna coſa inviolable, y ſagrada, no pretendo, ſin embargo, que eſta propoſicion ſea vniverſal; y que eſta regla no tenga excep-

cepcion alguna: porque ſi, pongo por exemplo, vn amigo, deſpues de averme hecho prometer, que no le deſcubrirè, me confia vna empreſa criminal, en donde eſtà metido, devo hazer todos mis esfuerços, para quitarſela de la cabeça; pero ſi no puedo conſeguirlo, ni tengo otro medio para embaraçar la execucion, me es permitido revelar el ſecreto: porque, quando le aſſeguré, que no deſcubriria à perſona alguna ſu confiança, no creì, que era capaz de hazer coſa que fueſſe indigna de vn hombre de bien; y aſſi no pretendì empeñarme à guardar ſilencio, ſino es en la ſupoſicion, de que no tenia deſignio malo, que comunicarme. De otra parte toda promeſa hecha contra la primera obligacion, es nula: pues, ſi he ofrecido el no declarar vn intento perjudizial, y criminoſo, eſta promeſa es opueſta à la primera de mis obligaciones: porque es contraria à la Ley de la naturaleza, tan

vtil,

vtil, y tan juſta, que obliga à todos los hombres à oponerſe, quanto pueden, al progreſſo del mal; y à embaraçar, que no ſe cometan perverſas acciones; y aſſi ſemejante ofrecimiento es nulo, y no le devo cumplir por muchas razones. Por eſto, y por los exemplos, que ſe encuentran en la Hiſtoria, puede veerſe, quan peligroſo es, ſer depoſitario del ſecreto de otro, y ſobre todo, del de los Grandes, en donde ſe mezcla muchas vezes el interès del Eſtado: por cuyo motivo todo hombre prudente deve evitar, quanto pueda, tener parte en el ſecreto, que no le importa; ſin que por eſto ſea preciſo deſechar la confiança, que vn amigo verdadero haze de noſotros, abriendonos ſu coraçon; pues, en el ſupueſto, de que eſte amigo ſerà prudente, y virtuoſo, no nos deſcubrirà jamás coſa alguna, que ſegun nueſtras primeras obligaciones, nos preciſe à revelarla. En eſte caſo la Ley del ſecreto

ten-

tendrà toda ſu fuerça; y ſerà neceſſario perderlo todo, antes que violarle.

## XXXII.
## *DE LA ESPERANZA, Y DE LA deſeſperacion.*

LOs hombres, que ſolo devrian ſeguir las luces de vna verdad clara, no juzgan ordinariamente de las coſas, ſino ſegun ſu humor, y temperamento; y aſſi los preſumptuoſos, acoſtumbrados á liſongearſe, ſe perſuaden fuertemente, á que conſeguiràn todo lo que deſean; y los timidos, que deſconfian de sì miſmos, y de otros, deſeſperan caſi ſiempre de lograr ſus empreſas; deviendo evitar con cuydado eſtos dañoſos extremos: porque la deſeſperacion, y la grande confiança hazen igualmente deſcuydar de los medios para lograr vn buen ſuceſſo; pues nos enſeña la experiencia, que ordinariamente ſucede

cede todo lo contrario, de lo que ſe avia imaginado; de que ſe ſigue, que muchos, engañados con vna vana eſperança, ó turbados por vn temor mal fundado, ſe alegran, ò ſe diſguſtan con anticipacion, y ſin tiempo. Eſtas razones deven perſuadirnos, à que deſpues de aver hecho todo lo que dicta la prudencia, para lograr el fin de qualquier negocio, hemos de eſtàr, quanto nos ſea poſſible, en vna grande tranquilidad; ſin abandonarnos jamàs al temor, à la eſperança, ni à la deſeſperacion; de ſuerte, que no deſpreciando coſa alguna, de lo que puede hazer lograr nueſtros deſeos, tomemos al miſmo tiempo las precauciones neceſſarias, para prevenir las conſequencias enfadoſas, que podemos temer, en el ſupueſto, de que no nos ſea favorable el ſuceſſo. Si ſiguieremos eſta Maxima, el bien, que nos ſucediere, ſerà tanto mas agradable, quanto le huvieremos eſperado menos;

y el

y el mal ſerá menor , y menos ſenſible, por el cuydado, que avremos tenido de prepararnos para él.

## XXXIII.

### *MEDIOS PAPA HAZERSE AMAR.*

NO ay coſa mas provechoſa en el comercio humano, que hazerſe amar : porque quien ſabe ſer dueño de los coraçones , emprende pocos negocios, que no le ſalgan bien ; pues en todas partes encuentra protectores , y amigos. Aunque parece muy dificultoſo el ganar los coraçones de otros , no lo es tanto, como ſe imagina. En primer lugar la corteſia es vn medio muy proprio para eſto : porque pone el eſpiritu ſutil, dulce , y atractivo ; y nos quita el enfadar à los demàs , haziendonos acomodar à ſu humor , tanto , quanto lo permite nueſtra obligacion. La complacencia, y las atenciones, que nos enſeña

ſeña á tener con los que comunicamos, nos concilia ſu benevolencia. La ſinceridad ſirve tambien mucho para atraer la amiſtad, y confiança de los que tratamos; con tal, que eſta virtud ſe halle acompañada de prudencia, y diſcrecion. Vn genio de hazer bien es aſſi miſmo vn camino ſeguro para ganar los coraçones; pues al inſtante, que vn hombre es tenido por oficioſo, ſe ſienten inclinados todos à amarle, aun antes de conocerle; acabando ſu preſencia, lo que ya avia empeçado ſu reputacion. A eſtos diverſos medios añadamos vno, que de alguna manera los encierra todos. Quieres ſer amado de otros? Amalos tu primero; manifeſtandoles tu afecto, y tu eſtimacion. El guſto de ſer amado es tan dulce, que no puede dexar de amarſe, en recompenſa; ni de favorecerſe la perſona, que nos cauſa eſte placer. Vees aqui algunos medios generales, que ſirven mucho, para inſinuarſe

en los coraçones; pero pocas perſonas los ponen en practica; y por eſto no ſienten ſus dichoſos efectos. No ſeñalaré yo las particularidades, de que puede vſar cada vno, para hazerſe amar de los hombres: porque eſto depende de ſu edad, de ſu humor, del eſtado, de ſus dependencias, y del diverſo caracter de ſu eſpiritu; ſolo diré, que caſi todos tienen alguna paſſion dominante, por donde es facil ganarlos; pero como eſta paſſion es ordinariamente deſreglada, nadie deve ſer hombre tan indigno, que los adule por eſte camino, à fin de conſeguir de ellos lo que ſe deſea: porque eſto ſeria violar la ley del honor, apoyada ſobre los principios de la moralidad Chriſtiana, que no permite emplear para coſa alguna medios ilicitos; aunque fueſſe para las empreſas mas juſtas.

## XXXIV.

## DE LOS FRVTOS DE LA *verdadera amistad.*

PAra juzgar de los provechos, que ſe pueden ſacar de vna amiſtad ſolida, parece que baſtaria conſiderar el eſtado de vn hombre ſin amigos; el qual ſe halla como eſtrangero en medio de ſu Patria; y quando neceſſita de apoyo, ò de aſſiſtencia, no encuentra perſona, en quien pueda confiarſe, ni de quien pueda eſperar favor. Si le ſucede alguna felicidad, no eſtà tampoco contento: porque padece el diſguſto de veer, que no ay quien tenga parte alguna en ſu dicha. Y ſi cae en alguna deſgracia, la paſſa con tanto mayor pena, quanto ſe vee preciſado á llevar todo el peſo; lo que no es poſſible à vn hombre ſolo. Mas vn amigo fiel participa de nueſtra alegria, y de nueſ-

tro dolor : nos consuela en nues-
tros disgustos : fortalece nuestro animo
abatido ; y mantiene generosamente,
con su credito, y con sus bienes, nues-
tra inconstante fortuna. Sus consejos
nos son muy vtiles en nuestros nego-
cios ; y sus sabios avisos nos hazen en-
derezar lo que ay de malo en nuestras
costumbres, y de irregular en nuestra
conducta. Pero, sin detenerme mas
tiempo en señalar todos los buenos ofi-
cios, que se pueden recibir de vn ami-
go, pudiera dezir muchas cosas del gus-
to, que se logra con la amistad, consi-
derada en sì misma ; siendo cierto, que
vno de los mayores gozos de esta vida
es el amar, y ser amado. Nada ay tan
agradable, como esta vnion de volunta-
des, y esta conformidad de opiniones,
que se encuentra entre dos verdaderos
amigos ; ni se halla cosa mas dulce, que
semejante confiança reciproca, y since-
ra, que tiene vno con otro de sus mas
secre-

ſecretos penſamientos. Eſto aun no es mas que vna breve idea de los provechos, y de las dulçuras de vna verdadera amiſtad, las quales no ſe pueden explicar baſtantemente; y es neceſſario aver amado para concebirlas bien.

## XXXV.

## *DE LA ELECCION DE VN AMIGO.*

SI los frutos de vna ſincera amiſtad ſon conſiderables; los peligros, en que nos pone vn amigo falſo, no ſon menores. Pues, fuera de que ſus defectos ſe nos atribuyen de alguna manera; nos empeña en perjudiciales negocios, y nos haze caer en las miſmas deſgracias, en que le arroja ſu mala conducta: por cuya razon es importante no tener eſtrecha amiſtad, ſino con vn hombre, que eſté adornado de las calidades neceſſarias, para ſer vn amigo verdadero; de las quales la primera, y mas eſſencial

es

es la piedad: porque ſin ella la amiſtad mas eſtrecha no puede ſubſiſtir largo tiempo; pues no tiene fundamento ſolido; y las contrarias paſſiones ponen bien preſto diviſion entre los que no eſtàn vnidos, ſino es por el interés, ò por otro motivo peor. El amigo, que eſcogieremos, à mas de eſto, deve ſer ſabio, y prudente: porque la piedad ſin la prudencia no ſe mantiene en el Mundo. Deve aſſi miſmo tener buen coraçon; pero firme, y generoſo: ſer cortès, modeſto, liberal, dueño de ſus paſſiones: atento à ſu obligacion; y en vna palabra, perfectamente hombre de bien. Si tenemos eſtas miſmas calidades, eſtarémos vnidos con vn amigo de eſte caracter; y vna amiſtad tan pura no contribuirà poco à nueſtra felicidad. Pero en donde ſe hallarà vn amigo tal? Confieſſo, que es dificultoſo, encontrar tantas virtudes en vna perſona ſola: mas en fin, con que tenga las principales cir-

circunſtancias, de que ſe acaba de hablar; eſto es, la piedad, la prudencia, la corteſia, y la atencion à ſus obligaciones, ſerà preciſo no obſtante reſolverſe á ſufrir ſus faltas: porque, como todos padecemos las nueſtras; y deſeamos, que nos las perdonen, es juſto, que en recompenſa ſuframos con alguna facilidad los defectos pequeños de nueſtros amigos, que ſon por otra parte hombres de mucho merito.

## XXXVI.

### *LO QVE SE DEVE A VN AMIGO.*

COmo no ay hombre, que ſea perfecto, es indubitable, que deven ſufrirſe las faltas de los amigos, ò renunciar à toda ſuerte de amiſtad. Si es preciſo ſervir en todos caſos à las perſonas, que ſe aman, es queſtion, que me parece facil de decidir, por lo que ſe ha dicho de la eleccion de vn amigo. En rea-

realidad, si dos amigos son como han de ser, y segun los he pintado, no deve jamàs pedir el vño al otro lo que no sea justo; y assi es necessario concederse todas las cosas. Pero si el vno de los dos, mudando de conducta, quisiere, que el otro execute algo, que sea contra su obligacion, merece, que se lo niegue: porque le trata como à enemigo, pues no es amar à vna persona, antes, por mejor dezir, es aborrecerla, hazer que cometa vna accion mala. A mas de estos amigos injustos, se encuentran tambien otros fantasticos, que piensan, que està vno obligado, à ser siempre de su dictamen, y que, sobre este falso principio, tienen à mal, que se opongan à sus caprichos. Personas de tan poca equidad no pueden ser verdaderos amigos; siendo necessario no obstante tratar de hazerles comprehender, que la ciega complacencia, que pretenden se tenga con ellos, no seria razonable; y si

no

no ſe pudiere conſeguir eſto, creo, que es mejor retirarſe inſenſiblemente de ſu compañia ; y no tener con ellos mas comunicacion , que la que pide la cortesia ; pero el que logra la fortuna de encontrar vn amigo prudente, y virtuoſo, deve eſtàr ſiempre prompto á ſervirle en todo ; y prevenir ſus ſuplicas , y aun ſus deſeos , ſi ſe puede. En lo demàs evite cada qual con cuydado el pedir á ſus amigos coſa , que los enfade; ni les haga ſufrir ſu mala condicion, como practican algunos, que ignoran las leyes de la amiſtad ; deviendo vn hombre de bien evitar todo diſguſto à ſus amigos , quanto le ſea poſſible , y procurar hazerlos dichoſos.

## XXXVII.

## *TENER MVCHAS SVERTES DE Amigos.*

ENtre todas las Maximas de la verdadera politica no es eſta de las menos vtiles: porque quien vive en la Corte, ò en el bullicio del Mundo, neceſſita de mil favores diferentes: de buenos conſejos, para portarſe con prudencia: de ſaludables aviſos, para corregir ſus defectos: de dinero, para proveer à ſus gaſtos neceſſarios: de favor, para adelantarſe, y para mantenerſe en el empleo, que ocupa. Ha meneſter, quien le divierta en ſus diſguſtos: quien le conſuele en ſus deſgracias: quien le aſſegure en ſus temores: quien le alabe, y pondere ſus meritos: quien le informe de los deſignios de ſus enemigos: quien tome ſu partido contra ellos; y quien le ayude en ſus empreſas; ſiendo dificultoſiſſimo,

que

que vna perſona ſola pueda hazerle todos eſtos ſervicios: porque, aunque tenga la voluntad, no ſe hallarà ordinariamente con el poder. Por lo qual es neceſſario tener amigos de todas eſpecies, excepto los que no ſean hombres de bien: pues lo que no pudiere darle vno, le podrà facilitar otro; y lo que no fuere capaz de hazer cada qual en particular, es factible, lo conſigan todos juntos. Pero quando digo, que es neceſſario tener muchas ſuertes de amigos, no pretendo que aya vna eſtrecha amiſtad con muchas perſonas; ſino, que es preciſo procurar con modos atentos, y obligatorios, y ſobre todo, con buenos oficios, conciliarſe el afecto de los que ſe tratan; de ſuerte, que en la ocaſion pueda fiarſe de ellos, y aſſegurarſe ſobre ſu benevolencia.

## XXXVIII.
## DE LA MVERTE DE VN AMIGO.

ES muy ſenſible dolor, el que ſe experimenta, quando vno pierde algun hombre de merito, à quien ama, y de quien es ſinceramente amado. Semejante perdida es tanto mayor, quanto es mas dificultoſo el repararla; y ſerìa meneſter tener la firmeza de eſpiritu, ó por mejor dezir, la inſenſibilidad de vn Eſtoico, para no llorarla vivamente. Pero, aunque eſte dolor ſea juſto, es meneſter no obſtante, procurar endulçar ſu amargura por medio de la fee, y de la razon; y conſiderar, que en eſtas ocaſiones no baſta verter lagrimas, para cumplir con las obligaciones de la verdadera amiſtad; deviendo, à mas de eſto, conſervar amoroſamente el recuerdo de ſu amigo: honrar ſu memoria: executar fielmente ſus vltimas volun-

voluntades: aſſiſtir à ſu familia, ſi tiene neceſſidad de ſocorro: ſobre todo rogar à Dios por èl, para acelerarle le felicidad de ſu ſegunda vida.

## XXXIX.

### *SABER ESCOGER LAS PERSONAS, con quienes ſe ha de tratar.*

LA mayor parte de los hombres eſtàn muy pagados de sì miſmos, encaprichados con ſu grandeza, con ſu calidad, con ſu ciencia, con ſu capacidad, y con otras prendas adquiridas, y naturales. Son tambien, de ordinario, jactancioſos, precipitados, teſtarrudos, enbuſteros, murmuradores, intereſſados, embidioſos, &c. Y aunque confieſſo, que eſtos defectos ſe encuentran rara vez juntos; pero pocos viven exemptos de todos. En vna palabra, el vicio es tan comun, y la virtud tan rara, que el hombre mas ſociable ſe vee obli-

obligado à comunicar con pocos. No obſtante, como vno no puede vivir ſolo, y ſin algun comercio, ſino que quiera renunciar de todo punto al Mundo, es neceſſario, eſcoger vn pequeño numero de perſonas de merito, y formar con ellos vna compañia, en que reyne la piedad, la mutua confiança, la ſinceridad, y ſi puede ſer, la erudicion; ſiendo dificultoſo explicar, quan dulce, y provechoſa es eſta ſociedad. En ella ſe deſcanſa de la fatiga de los grandes negocios; ſe halla conſuelo en las deſgracias; ſe olvidan los diſguſtos; y ſe aprenden mil coſas buenas; paſſandoſe finalmente el tiempo con alegria, y vtilidad.

## XL.

### *DE LA SINCERIDAD.*

ESta virtud es tan eſſencial á las perſonas de calidad, y tan poco conoci-

nocida en eſtos tiempos, que no ſerá inutil dár aqui alguna idea de ella: porque pienſo, que ſin tener eſtragado el guſto con las falſas Maximas del ſiglo, no puede conocerſe, ſin amarſe. Digo, pues, que vn hombre ſincero no ſe ſirve jamàs de disfraz, ni de embuſtes, para llegar à ſus fines. Siempre verdadero en ſus palabras, no puede ſufrir los terminos ambiguos, y equivocos, de que ſe vſa en el Mundo, para ſorprehender à los que obran con franqueza. Nunca promete mas de lo que quiere cumplir; y guarda religioſamente ſu palabra, quando vna vez la ha dado. Si reconoce que eſperan de él mas de lo que puede conceder, explica ſu intencion, para no entretener à alguno con vanas eſperanças. No dize todas las verdades, que ſabe; ni deſcubre todo lo que pienſa: porque ordinariamente la caridad, y la prudencia lo prohiben; pero, quando le permiten hablar, declara

francamente su pensamiento; y sus amigos saben de èl, sobre lo que les importa, la verdad, que les ocultan. Por otra parte su virtud resplandece con tanto mayor esplendor, quanto trabaja menos en darla à conocer; y como es enemigo de toda afectacion, su modo agrada infinitamente, porque es simple, y natural. No por esto se dexa engañar; pues toma sus justas precauciones, para evitar las redes, que le tienden; pero siempre con el respeto necessario, y sin manifestar sospecha alguna. Su candor admirable, acompañado de mucha prudencia, le gana los coraçones de todos; y procuran tener comercio con vn hombre de este caracter. Una sinceridad semejante es rara sin duda, y particularmente en la Corte; pero no obstante, yo he conocido personas, que posseian esta hermosa virtud; y assi era impossible conocerlos, sin professarles, no diré solo, afecto, sino es vna especie de vene-

veneracion. En lo demàs, el dissimulo, que tiene mas de artificio, y de engaño, que de prudencia, y verdadera politica, es tan perjudicial à vn hombre, que pretende establecer su reputacion, y adelantarse en el Mundo, como la sinceridad, en la forma que la acabo de descrivir, le es ventajosa.

## XLI.

### *EVITAR LA COMVNICACION de los viciosos, y de los hombres de corta capacidad.*

LAs palabras apoyadas con el exemplo tienen tanta fuerça, que es muy dificultoso resistir à la impression, que hazen en nosotros; por lo qual importa mucho evitar el comercio de los que viven desreglados, y se abandonan à los vicios. Pues, fuera de que nuestras alianças con ellos destruirian nuestra reputacion, sus discursos impios, sus

falſas Maximas, y ſus malos exemplos no dexarian de alterar nueſtras mejores inclinaciones, de corromper inſenſiblemente nueſtro coraçon; y de precipitarnos deſpues en las deſgracias, en que cae ordinariamente eſte genero de gentes. Tambien es regla de prudencia, no acompañarſe jamàs con los eſpiritus debiles, y timidos, que ſon, caſi todos, eſcrupuloſos, è impertinentes. Como ſu enfermedad es contagioſa, el comercio, que ſe tiene con ellos, excita reparos, y dudas, que dividen el eſpiritu, y le embaraçan, para poder diſcernir acertadamente las coſas. Eſtas incertidumbres, y eſcrupulos nos cauſan tambien temores frivolos, que, aunque ſean vanos, no dexan de turbarnos, y de quitarnos la libertad del eſpiritu; y la tranquilidad del coraçon, ſin las quales no ſe puede conocer, qual es el mejor partido; ni abraçarle con confiança.

XLII

## XLII.

## *TENER LOS MENOS ENEMIGOS que ſe pudiere.*

TU no crees, que las perſonas de poca ſupoſicion, que deſprecias, y que maltratas, ſean de temer: porque dizes, que eſtàs tan ſuperior á ellos, que ſus tiros no podràn llegar tan alto, que te hieran; pero te engañas: porque el rencor, y el deſeo de vengarſe ſon paſſiones muy ingenioſas, y encontraràn, para ſatisfacerſe, modos, que jamàs avràs penſado. Los hombres de la mas baxa condicion, como no tienen en que reparar, ſon capaces de emprenderlo todo; y por debiles que ſean, ay ſiempre peligro en atropellarlos. Y ſi algunas vezes es dañoſo grangearſe por enemigos los que ſon nueſtros inferiores; qué ſerà, ſi nos conciliamos el odio de nueſtros iguales, que pueden perjudi-

carnos mucho mas, ó el de nueſtros Superiores, que ſon capaces de arruynarnos enteramente? De donde ſe infiere, que es neceſſario, no ofender à perſona alguna; y que devemos portarnos con tanta circunſpeccion, y prudencia, que, ſi fuere poſſible, todo el Mundo eſté ſatisfecho de noſotros.

## XLIII.
## *EVITAR LAS PORFIAS.*

EL motivo de todas las diſputas deve ſer el conocimiento de la verdad; ò quererla dàr à entender á otros, deſpues de averla encontrado. Una razon controvertida, es, ò indiferente en sì miſma, ò contraria à las inclinaciones de aquellos, con quienes ſe converſa; ó opueſta à ſus dictamenes. Si la verdad es indiferente, para qué tanto diſputar? Para què intentar perſuadirla à los otros? No es mejor tener con

ellos vna condeſcendencia razonable; que deſagradarlos con vna tema, que no puede producir coſa alguna provechoſa? Si la verdad, que ſe deſea perſuadirles, es contraria à ſus inclinaciones, es preciſo procurar hazerſela amable; y para conſeguirlo, ſon neceſſarias la dulçura, y la atencion; pues la porfia, y el calor de la diſputa lo echarian todo à perder: porque el coraçon quiere ſer atraìdo, y no forçado; ſiendo eſta vna Plaça, en donde jamàs ſe entra por la brecha. En fin, ſi la verdad, de que ſe trata, es opueſta á ſus dictamenes, el modo de ſacarlos de error, no es deſechar ſu opinion con deſprecio: hazerlos ridiculos; ni hablar alto, y con vn tono deciſivo. Todo eſto altera los eſpiritus, y les impide el rendirſe à la razon. Antes bien ſe deven impugnar ſus dictamenes mañoſamente: hazer veer con ſolidas razones, quan mal fundados ſon; y deſpues eſtablecer ſin paſ-

ſion, y con modeſtia, la verdad del ſentir contrario. De eſta ſuerte ſe portan los que ſaben vivir; y de eſta manera ſon vtiles, y agradables las controverſias de erudicion. Si ſe encuentran ſugetos obſtinados, que ſe enfadan, y ſe encolerizan, es inutil porfiar con ellos; no ſirviendo eſto, ſino es de deſazonarlos mas, y entonces ſe deve contentar qualquiera con conocer la verdad; y laſtimarſe de aquellos, que cierran los ojos à la luz.

## XLIV.
### *DEL ORGVLLO.*

PORquè nos hemos de pagar tanto de nueſtro merito, y preferirnos á otros, que es factible, ſean mas vtiles, que noſotros? Nueſtros cuerpos no tienen el miſmo origen, que los ſuyos; y nueſtras Almas no ſon de la miſma eſpecie? Si las ventajas, que hemos recibido

cibido de la naturaleza, ò de la fortuna, nos hazen mas sobervios, es vna grande señal de nuestra baxeza: porque estos bienes son poca cosa en sì mismos, si se comparan con los dones Celestiales, à los quales aspiramos por la fee. Muchas vezes se nos huyen, à pesar del cuydado, con que procuramos detenerlos; y vn entendimiento solido los desprecia: porque no encuentra en su possession la constante felicidad, que busca. Quando pudiessemos posseerlos sin disgusto, y conservarlos sin inquietud, la vida es tan corta, y gozamos tan poco tiempo de estas ventajas, que no devemos ensobervecernos con ellas. Tarde, ó temprano la muerte nos las arrebata: ella nos desnuda, para dezirlo assi, de estos brillantes vestidos, pero prestados; por donde nos manifiesta, que todos los hombres, considerados en el fondo de su ser, son igualmente miserables. Yo confiesso, que

que algunas vezes hazemos acciones, que parecen dignas de alabança; pero como el amor proprio es casi siempre el principio, que nos obliga à obrar, tenemos antes motivo de humillarnos, que de envanecernos por el bien, que creemos aver hecho. Los sugetos, cuya piedad es mas pura, y sincera, y que en mi dictamen, son los que vnicamente tienen derecho de estimarse mas, que los otros, son los que estàn mas lexos del orgullo; persuadidos, no solo à que este defecto es el enemigo capital de todas las virtudes, y que envenena su manantial; sino que siempre està mal fundado. En fin este vicio es injustò: porque haze, que se atribuya vno à si la gloria, que no pertenece propriamente sino à Dios: es odioso; porque nos haze menospreciar à todos; y para dezirlo de vna vez en pocas palabras, es opuesto directamente à la verdadera humildad, que es la virtud de los Santos, y la que nos

nos haze ſer amados de Dios, y de los hombres.

## XLV,
### *DE LOS DESAFIOS.*

ES coſa eſpantoſa, que la barbara coſtumbre de los deſafios aya durado tan largo tiempo. Que furor es matarſe por vna diſſenſion particular, y ordinariamente por bagatelas! No ſe pueden mirar ſin horror las conſequencias funeſtas de eſtas inhumanas acciones. El que llega à ſemejante extremo, pierde todos ſus bienes: eſtà preciſado à ſalir del Reyno; y á ſepararſe para ſiempre de todo aquello, que mas ama: aventura la vida, que puede perder en el combate, ſi es vencido, ò ſobre vn cadahalſo, ſi vence. En fin, para colmo de ſu deſgracia, pierde ſu Alma, ſi muere en eſta ocaſion. Alguno dirà, que para conſervar ſu honor, ſe expone à

todos

todos eſtos peligros, pero eſte es vn falſo pretexto. Porquè, como en medio de vn Reyno Chriſtiano, ſe atreverà alguno à dezir, que conſervarà ſu honor, quebrantando la primera, y mas indiſpenſable de todas las obligaciones, que es, obedecer á Dios? Quien ſe perſuada, à que es glorioſo, executar las ordenes del Principe, puede creer, ſin vna eſtraña locura, que ſea vergonzoſo, cumplir la Ley del Soberano Rey de los Reyes, ſacrificandole los ſentimientos, que ſon tan de ordinario injuſtos? Pero dexando à parte la Ley Divina, el Monarca, ò por mejor dezir, el Heroe, que Reyna en Eſpaña, no ignora en que conſiſte el verdadero valor; y ſin embargo tiene por generoſos, y bizarros à aquellos, que obedientes á ſu voluntad, no intentan hazerſe juſticia con las armas; reſervando para sì miſmo, ò remitiendo à los mas abiles, y ſabios de ſu Eſtado en eſtas materias, el conocimiento de

las

las injurias, para ordenar el desagravio. Y assi el honor de los que no se vengan, està seguro, pues el Principe es garante de él. Mas: las personas de juizio aprueban la plausible conducta de los que ahogan su resentimiento, por obedecer á Dios, y al Rey: porque saben, que abandonarse á la colera, y á el ardor de la vengança, es vna accion brutal; y que moderarse, es, ser dueño de las passiones mas vivas; que es el proprio obrar de vna Alma grande. No es necessario mas que lo referido, para dàr à conocer, qual es el crimen, y la ceguedad de los que se atreven aun, à renovar los desafios yà casi desterrados; y assi no deve aver persona, que imite á estos temerarios, considerando tantos hombres valerosos, como han perecido sin honor en estos combates prohibidos, y la imagen del riesgo, en que se ponen, la qual podria detener à los que se dexan llevar de los impetuosos movi-

movimientos de la colera, y de la vengança; eſtorvandoles el precipitarſe en los exceſſos de las deſgracias, que ſon las ordinarias conſequencias de eſtas criminales acciones.

## XLVI.

### *DE LAS RECONCILIACIONES.*

LOs que rehuſan obſtinadamente reconciliarſe con ſus enemigos, manifieſtan, que no tienen mucha religion; y dàn á entender, que ſu natural ſe acerca al de las beſtias ferozes; cuyo ciego furor no ſe ſatisface, ſino deſpues que han hecho pedaços el animal, que era el objeto de ſu ira. El rencor entra rara vez en el buen coraçon; pero, ſi eſto ſucede en alguna ocaſion, no le quita ciertas diſpoſiciones dichoſas, que le hazen convenir en vn acomodamiento razonable. Yo confieſſo, que no perdonamos ſin trabajo à aquellos, que

nos

nos han querido quitar la vida, ô el honor; pero despues de todo, quanto mas dificultoso es vencer nuestro resentimiento, mas gloriosa es esta victoria, que manifiesta la grandeza de nuestra Alma. Los hombres ordinarios no son capaces de vn esfuerço tan noble; y sin embargo se veen personas, que tienen bastante imperio sobre sus passiones, para olvidar las injurias, que les hazen; y para reconciliarse sinceramente. Pero ay otros, que no se componen, sino es en apariencia, y por politica: temen passar por impios, sino lo hazen; ò no se atreven à reusarlo á sus amigos, que los precisan á acomodarse. No obstante, conservan en lo intimo de su coraçon tanto rencor, como antes, y el mismo deseo de vengarse. Para no tener, que hazer con semejantes personas, el mejor medio serìa, no ofender á alguno; mas si el mal està hecho, y por otra parte nos hallamos con indicios, de que aquellos,

llos, á quienes hemos vltrajado, no se han reconciliado sinceramente con nosotros, obremos con ellos de vn modo muy cortès: tratemos de servirlos, para no hazer, que nos aborrezcan mas. Pero desconfiemos de ellos, sin darselo á entender; considerandolos como enemigos, que no dexaràn passar la ocasion de dañarnos, si pueden encontrarla algun dia. Por lo que mira à nosotros, procedamos con mas sinceridad, ajustandonos de buena fee, y con mucho gusto; sin reparar en puntillos, ni formalidades. Los hombres de corta capacidad son insufribles en esto; costando todo el trabajo del Mundo, componer vna diferencia entre ellos: porque no estàn jamàs contentos, sino han arreglado con la mas prolixa exactitud el lugar, el tiempo, y las palabras, que se han de dezir; y hasta los menores passos, que cada vna de las partes deve dàr en estas ocasiones. Pero los hombres de

meri-

merito, que ſaben, en que conſiſte el verdadero honor, no caen en eſte defecto; y ſe portan con vn modo mas noble, y generoſo.

## XLVII.

### *DE LA CHANZA PICANTE, Y DE la murmuracion.*

USar de la chanza picante contra alguno, es vna cruel diverſion; ſiendo preciſo tener vna ſuma malignidad, para hallar guſto en deſpedazar con eſte genero de chanzas el coraçon de aquellos, à quienes ſe hiere con ellas; y para alabarſe de averlo conſeguido. Y aſſi la Religion, la corteſia, y la prudencia nos obligan à deſterrar de nueſtras converſaciones eſtos diſcurſos envenenados, que no ſolo ſon malos en sì miſmos, ſino que tambien pueden producir peligroſos efectos. No tenga tampoco parte alguna la murmuracion

en

en nueſtras converſaciones : porque es traicion, hablar mal de nueſtros amigos: pura malicia, vituperar à los que nos ſon indiferentes ; y baxeza, murmurar de nueſtros enemigos. Fuera de que, las perſonas, que juzgan bien de las coſas, no creen palabra de vn eſpiritu ſatirico. Aquellos, con quienes habla, le hazen pagar muy caro los motes agudos, que ſolo ha dicho, para divertir la converſacion. Un murmurador dá guſto alguna vez ; pero le temen todos, y le miran como á ſu enemigo particular: porque ſe ſabe bien, que la murmuracion à nadie perdona, y que la virtud mas pura no eſtà libre de ſus tiros. Cueſta tanto adquirir la reputacion, que es vna grande injuſticia, el querer deſtruirla con qualquier pretexto que ſea.

## XLVIII.

### *DE LA CHANZA, Y DE LA costumbre de divertir à otros con ella.*

SI el caracter de chancero, y de prudente no son del todo incompatibles; son por lo menos ordinariamente contrarios. El primero manifiesta vn genio superficial, y poco à proposito para grandes cosas. Al contrario, el otro muestra vna capacidad profunda, que, despreciando las bagatelas, và á lo solido, y no se apassiona, sino por lo que es importante. A mas de esto la costumbre de chancero, no me parece conveniente à vn hombre de calidad; dexando à las personas de poca importancia el cuydado de divertir à los compañeros. Si hablan agradablemente, los aplauden; si no dizen mas, que disparates, se burlan de ellos; y nada de esto es del caso. Pero

los que ſe diſtinguen por ſu nacimiento, ó por ſu dignidad, ſe abaten, quando quieren divertir à otros; y ſe exponen al deſprecio de quien los eſcucha; ſiendo vn empleo muy baxo el de hazer reìr; ſino que eſto ſea por caſualidad, y ſin que parezca, aver buſcado vn buen dicho. Sin ſer yo, no obſtante, tan ſevero, que quiera deſterrar el buen humor del comercio humano. Aya alegria en buena hora; pero ſin herir à perſona alguna: ſea la chanza noble, y aguda: ſea divertida la converſacion con palabras de ingenio, llenas de viveza, y de buen guſto; pero eſtos dichos feſtivos ſean ſiempre convenientes á la dignidad del que habla: ſean ajuſtados, y ſutiles; pero no hieran jamàs la honeſtidad, ni el decoro.

## XLIX.

### *CONOCERSE A SI MISMO.*

EL amor proprio es vn engañador ( ſegun dizen ) con que ſe liſongea cada vno à sì miſmo, y ſe eſtima mas de lo que en sì es. Eſto es verdad. Pero que ſe ſigue de aqui? Que es neceſſario conocernos á noſotros proprios; examinandonos diligentemente, y ſin preocupacion; lo qual nos manifieſta el caracter de nueſtro eſpiritu, y la diſpoſicion de nueſtro coraçon. Eſte conocimiento nos es muy provechoſo; y nos ſirve para hazer ſobreſalir nueſtros talentos: para corregir nueſtras malas inclinaciones: para dexar los vicios; y perficionar nueſtras virtudes. Alguno ſerìa vn hombre cabal; y podria facilmente adelantar ſu fortuna, ſino tuvieſſe vn defecto conſiderable, que no advierte: porque jamàs entra dentro de sì

miſmo, para veer, lo que alli paſſa; deviendo hazer mucha reflexion ſobre nueſtras acciones: ſobre las que hemos hecho, para portarnos mejor en lo futuro; y ſobre las que devemos hazer, para arreglar ſus circunſtancias: porque cueſta muchas vezes caro el obrar por humor, ó por paſſion; y vn capricho, ò vn deſcuydo nos cauſa vn largo arrepentimiento. Tambien es muy vtil, reparar lo que cada vno haze de bien, ò de mal: porque la prudencia de vnos nos ſirve de modelo; y la mala conducta de otros nos haze penſar en corregir, lo que ay defectuoſo en la nueſtra.

## L.

## *HABLAR POCO, Y ESCVCHAR à los otros.*

LOs hombres quieren ſobreſalir en ſus converſaciones. Todos apetecen manifeſtar ſu entendimiento, y la cien-

ciencia, que tienen; y assi desean infinito, que los escuchen; de donde se origina, que, si hablas poco, y estás atento à lo que otros dizen, les agradarás infalliblemente. Porque el que habla mucho, parece, que mira à los que le oyen, como ignorantes, à quienes quiere enseñar: assi mismo los grandes habladores passan por gente, que tiene buena opinion de sì; y se huye de ellos con cuydado: porque enfadan con sus largos discursos, con sus frequentes repeticiones, y con las enfadosas relaciones, en que se detienen. Vn hombre de entendimiento, y que sabe vivir, escucha con atencion lo que se dize: habla poco; pero siempre à proposito; y sobre todo es muy detenido, en dezir su parecer en las materias delicadas. De esta suerte, sin declarar su dictamen; sino que la prudencia se lo permita; ò la vrbanidad le empeñe à ello, sabe el de los otros: descubre, qual es el caracter de su

capa-

capacidad ; y á mas de esto , evita las faltas , en que caen ordinariamente las personas , que hablan mucho.

## LI.
## DE LA CVRIOSIDAD.

LA curiosidad es plausible , quando mira al conocimiento de lo que es vtil , y honesto : pero es de dañosas consequencias , siempre que passa mas adelante ; y nos haze inquirir cosas malas , è inutiles. Seamos curiosos en lo que mira à la perfeccion de nuestro estado : instruyamonos enteramente de todas nuestras obligaciones ; sirviendonos de nuestra capacidad , para conocerlas bien ; y para ser excelentes en la profession , que huvieremos abraçado: porque nada es mas provechoso , que ser cada vno abil en su oficio. Esto es, por donde el dia de oy se distinguen los sugetos , y pueden esperar , el adelantar,

se

ſe en poco tiempo. El que por vna vana curioſidad, ò por tener la reputacion de ſer vniverſal, quiere aplicarſe á muchas coſas, no haze jamàs alguna bien, ; y no recoge por fruto de ſu trabajo, y de ſus largas fatigas, ſino es vn conocimiento ſuperficial de diverſas materias, que por lo ordinario, no le ſirven de coſa alguna en ſu eſtado. No ſe podrá jamàs perſuadir á los hombres, que ſe apliquen al eſtudio ſolido. Vn Ecleſiaſtico, que devria eſtudiar continuamente la ſagrada Eſcritura, para aprender en ella vna ciencia toda Divina, ſe dedica fatuamente à la Aſtrologìa Judicaria; paſſando los dias, y las noches, en conſultar las tablas Aſtronomicas; y en deſcubrir los diverſos ſemblantes de los Planetas; para ſacar ſus oroſcopos. Que locura es, querer penetrar lo futuro, por medio de vna arte, que no eſtá apoyada, ſino es ſobre las vanas imaginaciones de algunos embuſ-

teros

teros antiguos! Los Aſtrologos mas famoſos confieſſan, que no tienen otro principio, que la experiencia, y no obſtante, eſta miſma es, la que los condena; porque deſmiente caſi ſiempre ſus quimericas predicciones. Vn Mathematico ſe apura, por encontrar lo quadrado de vn circulo, ò el movimiento continuo, en lugar de emplear ſu tiempo en perficionar las partes de las Mathematicas, que ſon el fundamento de muchas artes neceſſarias para la vida humana. A vn Quimico, que podria ſervir al publico, aplicandoſe à lo que ay vtil en ſu profeſſion, ſe le ha pueſto en la cabeça, buſcar la piedra Filoſofal; y no pienſa en otra coſa, ſino es en eſta grande obra; liſongeandoſe, de convertirlo todo bien preſto en oro, como el Midas de la fabula. Eſtraño capricho de los hombres, que les haze inquirir con tanto cuydado, y fatiga las coſas, que Dios les ha querido ocultar! Criminal curioſidad,

que

que les haze dissipar sus bienes, y despreciar sus principales obligaciones; consumiendo sin provecho vna vida, de la qual cada momento devia emplearse muy vtilmente.

## LII.

### *NO AFECTAR COSA ALGVNA.*

LOs modos afectados se hallan tan lexos, de hazer brillar el lustre de la hermosura, que desminuyen su esplendor; dando à las personas mejor dispuestas vn ayre forçado, que es siempre desapacible. De què sirve fatigarse por agradar? Las gracias no son como las flores, que nacen donde se quiere. La naturaleza es, quien las dà; y no se pueden tener à pesar suyo. Como los ojos del entendimiento son mas sutiles, y delicados, que los de el cuerpo, la menor apariencia de afectacion los hiere; y nada les agrada tanto, como lo que pa-

rece ſincero, facil, natural, y ſin artificio; ſiendo preciſo à cada vno, ſeguir ſu genio, y no apartarſe jamás de èl: porque eſte es el placer, que ſe encuentra en el comercio de los Sabios. Vnos tienen la ſolidez del juìzio: otros lo brillante del entendimiento: ay algunos, que ſon amados por la dulçura de ſus coſtumbres; y otros que guſtan por ſu viveza, y por ſu alegria; y ſi los que tienen tan hermoſas calidades afectaſſen otras, que creyeſſen convenirles mejor, ſe harian de alguna manera ridiculos; y aſſi conſerve cada vno el caracter, que le es natural, perſuadido, à que dexarà de agradar, deſde el inſtante, que le abandonáſe, para reveſtirſe de otro. No digo, por eſto, que ſi huviere algunos defectos en la capacidad, ò en el cuerpo, no puedan ocultarſe, y corregirſe, ſi es factible; por lo menos, los del entendimiento: pero no ſe deven buſcar jamàs modos de parecer bien, que no
diò

diò la Naturaleza: por que es cierto, que vna perſona es tanto menos amable, quanto procura con mayor cuydado el parecerlo; eſtendiendoſe eſta Maxima haſta à las virtudes, à quienes la afecta-cion quita todos ſus atractivos, y todo ſu merito.

## LIII.

### *DEL AMOR DE LOS DELEYTES.*

AY perſonas, que ſe abandonan à ſus deleytes con tal precipita-cion, que arruìnan ſu ſalud, haſta perder algunas vezes la vida, por ſus vicios; pudiendo dudarſe, ſi ſon Chriſtianos, pues para ſatisfacer ſus deſregladas paſ-ſiones, quebrantan todas las Leyes de la Religion: ſi ſon racionales, pues en el vſo de los placeres paſſan los limites, que les preſcrive la razon; y ſi ſon hombres, pues con ſus malvados exceſ-ſos ſe deshonran, y ſe hazen brutos; y re-

y teniendo menos reparo, que el resto de los animales, son de alguna manera inferiores à las bestias mas viles, las quales, no se vee, que tomen cosa alguna, mas de lo necessario para su conservacion. Y assi, á fin de no caer en desreglamientos tan estraños, vsemos moderadamente, y sin passion, de los gustos que permite la Ley Divina, y la razon; apartando nuestro coraçon de los placeres passageros, y frivolos, que no pueden hazernos dichosos; y refiriendolos todos antes, por vn legitimo vso, à la gloria de Dios, que à nuestro fin. De esta suerte conservaremos tres grandes bienes, que nos quitaria el vicio; esto es, la pureza del Alma, la salud del cuerpo, y la libertad del espiritu.

# LIV.

## *CONOCER EL GENIO DEL SIGLO.*

AUnque los hombres en todos tiempos ſean ſemejantes en muchas coſas, no dexan de diferenciarſe en otras; pudiendo notarſe eſto facilmente en la diverſidad, que ay entre nueſtras coſtumbres, y las de los paſſados. Algun antiguo Corteſano, que antes era abil en el manejo de las coſas del Mundo, aora ſe hallaria muy embaraçado: porque la Corte, conſiderada en diverſos Reynos, es como las Comedias. El amor, y la ambicion hazen ſiempre ſu papel; no obſtante, las marañas ſon diferentes, y los Heroes, ò los Amantes no llegan todos à ſus fines por los miſmos caminos. Aſſi la ambicion, el amor, y las otras paſſiones reynan ſiempre en la Corte; pero no ſe obſerva la miſma conducta, que ſe

prac-

practicava otras vezes. Fuera de que, las personas son oy mas abiles, y mas sutiles; y se estilan actualmente otras Maximas. Por este motivo devemos aprender las costumbres, los modos, y los genios de nuestro siglo; no para satisfacer à las passiones desregladas; sino és, para manejar mejor los espiritus: para conocer la conducta, que es menester seguir aora en los negocios: para penetrar los secretos motivos, que pueden tener las personas, con quienes tratamos; y vltimamente para descubrir, por que caminos se puede poner vno bien con todo el Mundo; y llegar al fin de sus designios.

## LV.

### *NO VSAR DE ASTVCIA, SINO ES por necessidad.*

QUando no ay razon solida, que nos obligue à dissimular, deve-

mos

mos tener por Ley, el proceder con franqueza. Para què es bueno hazer siempre del astuto ? Afectar el hablar con modo obscuro ; y tener vna conducta misteriosa fuera de proposito ? Esto no sirve, sino de dar desconfiança à los otros: de donde se sigue, que quando la astucia es necessaria, al que la vsa ordinariamente, viene à serle inutil : porque estàn todos con cuydado contra sus artificios. Los designios de vn hombre, que passa por dissimulado, son los mas faciles de descomponer ; pues como desconfian de él, y le observan con cuydado, cortan todas sus medìdas. Yo no hablo aqui de la astucia, que no tiene otro fin, que el de sorprender, y engañar: porque todos saben, que esta es illicita ; sino solo de aquella, que no encierra en sì cosa mala: y digo, que aunque sea muy inocente, es preciso no valerse de ella, sino rara vez, y por necessidad. La regla

gla general, que ſe puede dár ſobre eſto, es no vſar de artificio, para engañar à nadie, ſino es ſolamente para evitar el ſer engañado.

## LVI.
### *EN LA CORTE ES NECESSARIA LA deſconfiança.*

LA Corte ſe deve conſiderar, como vn Paìs enemigo, en donde ſe tienden mil redes, para ſorprendernos: alli es, en donde los hombres gaſtan mas atencion, y menos ſinceridad; y aſſi es neceſſario, deſconfiar de ſus artificioſas caricias, y de ſus falſas confianças; acordandonos, que ſu Maxima mas comun es, hazer parecer en lo exterior, otra coſa muy diferente, de lo que tienen en el Alma. Alguno ſe ſonreirà contigo, y te moſtrarà aficion, el qual no buſca, ſino la ocaſion de perderte. Para no ſer engañado de eſtos falſos

amigos, vn Cortesano abil oculta igualmente sus designios, y sus pensamientos, con particularidad, en lo que mira à la conducta de los Grandes: sus designios, à fin de que sus competidores no puedan prevenirlos; y sus pensamientos, por temor, de que sus enemigos no los interpreten mal, y no le levanten algunos enredos, con los quales puedan dañarle. Se dira, sin duda, que es cosa muy penosa estár siempre alerta; y desconfiar de las personas, à quienes, es indispensable, veer todos los dias. Yo lo confiesso; pero en la Corte estas precauciones son precisas irremediablemente; y sobre todo, vale mas ser circunspecto, y reservado en sus acciones, y en sus palabras, con la pension de mortificarse vn poco, que el exponerse à ser vendido, descubriendo su coraçon à personas de cuya fidelidad no se tiene señal alguna. No obstante, no aprue-bo vna desconfiança tan general, que

no tenga alguna excepcion. Convengo, en que puede confiarſe de vn amigo prudente, y de vna virtud probada; pero haſta lograr la dicha de encontrar ſemejante amigo, el modo mas ſeguro, para no ſer engañado, es no fiarſe de alguno.

## LVII.

### *OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS conſtituìdas en Dignidad.*

LAs altas dignidades piden tanto cuydado, tanto trabajo, tanta vigilancia, tanta aplicacion, que eſtos pueſtos mas ſon iluſtres eſclavitudes, que empleos, en que ſe pueda vivir, ſegun el guſto de ſus deſeos. Eſta es vna verdad, à que los Grandes no ſe perſuaden facilmente. Quien les dixeſſe, que mientras mas elevado eſtà vno ſobre los otros, ſe halla menos libre: tiene mas obligaciones: neceſſita de mas pre-

precauciones ; y deve guardar mas medidas, les hablaria vna lengua desconocida, y barbara : porque no se mira en los altos empleos, sino à los honores, que se reciben en ellos, y al poder, que dàn ; sin pensar jamás en las cargas, y cuydados, que traen necessariamente consigo. Si se considerasse quan dificultoso es, cumplir cada vno dignamente con su obligacion, serian pocos los que se atreviessen à aspirar à los primeros puestos. No basta para el que se halla en ellos, que tenga los talentos de la mejor capacidad, sino los acompañan las mas nobles inclinaciones del coraçon ; y no reglan estas su vso ; necessitando continuamente de casi todas las virtudes ; con particularidad de la piedad, de la prudencia, y de la moderacion : y está obligado à arreglarse en sus costumbres, y en toda su conducta, para dár credito à la virtud : à tener vn gran zelo por el bien del Estado, y por

los intereſſes de la Religion : à contribuir quanto pudiere al alivio de las miſerias publicas , y de las particulares : à caſtigar el vicio con ſeveridad : à recompenſar liberalmente el merito : à tener la equidad por vnica regla de ſus acciones : á ſer aplicado , vigilante , é infatigable ; y en vna palabra , á ſacrificar ſu repoſo al ſervicio del Rey , y de ſu Patria. Es indiſpenſable , que los que el Principe ha eſtablecido , para hazer juſticia à ſus Pueblos , para mandar ſus Exercitos , y para governar ſus Provincias , cumplan todas eſtas obligaciones; no pudiendo de otra ſuerte evitar ſus deſgracias , mantenerſe con honor , ni merecer vna gloria ſolida.

## LVIII.

### *MANTENER LOS INTERESSES de la virtud.*

LA virtud oprimida es vn objeto, que causa lastima à vn hombre generoso; y le haze emplear todo el credito, que tiene para mantener los interesses de los desvalìdos, à quienes se quiere destruir injustamente. Pero esta generosidad es muy rara en nuestro siglo; porque se mira, sin hazer el menor sentimiento, al vicio triunfante, y elevarse por sus artificios sobre las ruìnas de la virtud: y las personas, que podrian facilmente embaraçarlo, no se atreven á oponerse à esta injusticia. No obstante, me parece que suceda, lo que sucediere, estamos obligados á advertir secretamente à aquellos, que tienen en su mano la autoridad, de los engaños, de que se sirven algunos para oprimir la ino-

inocencia; ò declararnos nosotros mismos sus protectores; si nos hallamos con bastante autoridad, para defenderla. Pues, aunque vna accion tan heroyca nos conciliarà sin duda enemigos; no importa: porque los hombres de bien tomaràn nuestro partido en esta ocasion: y sobre todo, quando se arriesgáre mucho en esto, no podemos hazerlo por mejor causa, que por la de la virtud.

## LIX.

### *NO PROTEGER A LOS MALVADOS.*

NO ay cosa mejor, que hazer bien à todos, sin exceptuar nuestros mayores enemigos. Pero jamás se deven amparar los perversos: porque esto seria declararse vno protector del vicio, y renunciar, por consiguiente, á la calidad de hombre de honra. A vn Ministro que dà à los malvados credito, y poder,

der, adelantandolos en los empleos, se le imputarán todos los delitos, que cometieren, abusando de sus facultades. Y à mas, de que Dios escarmentarà à este Ministro infiel, è enjusto, el Principe tiene drecho à castigarle: porque ha confiado su autoridad á sugetos indignos, que, segun todas las apariencias, avian de abusar de ella.

## LX.

### *NO APRESVRARSE A RESPONDER en los negocios importantes.*

ES vna temeridad de dañosas consequencias, responder promptamente sobre los negocios importantes; sin tener vna grandissima capacidad, apoyada con muy larga experiencia. Y aun quando se lograssen estas dos admirables ventajas, creo, que si la ocasion puede permitirlo, es preciso tomar tiempo, para meditar la respuesta, que se deve dàr

á lo

á lo que se expone; y assi no ay, que preciarse con vn orgullo vano de la grandeza, y la facilidad de su entendimiento, determinando muy de priessa, lo que merece examinarse de espacio: porque en estos casos no se hazen faltas ligeras; sobre todo, quando se aventura el interès del Estado.

## LXI.

## *NO SER PRECIPITADO EN SVS dictamenes.*

LOs hombres estàn llenos de errores en todo genero de materias, y se guian por falsos principios: porque no quieren tomar el trabajo, de buscar lo cierto en las cosas de pura especulacion; ni examinar, qual es el mejor partido en las de la practica. La Justicia, y la verdad no se ofrecen immediatamente al conocimiento; pues las nieblas, que forman las passiones, y las preo-

preocupaciones nos embaraçan el percibir diſtintamente lo que es razonable, y lo que es juſto; no teniendo el placer de conocerlo muy ordinariamente, ſino es deſpues de vna exacta, y larga inveſtigacion. Los hombres de mayor capacidad ſe engañan algunas vezes, á peſar de todas ſus reflexiones; y aſsi, qué ſerà de aquellos cortos entendimientos, que no profundizan coſa alguna, y no hazen mas, que dár bueltas (para dezirlo aſsi) ſobre la ſuperficie de las coſas? Importanos mucho el evitar la precipitacion en nueſtros juìzios: porque eſta es el origen de las heregias, y de las facciones: la que produce los pleytos, y las diſcordias, que dividen los eſpiritus, y turban el repoſo de los Pueblos. Eſte arrojo, y la malignidad de nueſtro coraçon nos hazen interpretar mal las acciones de los otros, contra eſta Maxima, fundada ſobre la Ley natural, que deve echarſe à buena

parte todo, lo que puede tomarſe de eſta ſuerte. A mas de lo referido, la obſtinacion, y el capricho, vicios igualmente dañoſos en lo moral, y en los negocios civiles, ſon las conſequencias ordinarias de la precipitacion, de que hablo, las quales devemos evitar con cuydado: y pues el Cielo nos ha dado la razon por guia, no juzguemos coſa alguna, ſino con ſus luces; y no ſigamos jamàs en nueſtra conducta los movimientos impetuoſos de nueſtras paſſiones, los quales, haziendonos tomar partido muy de prieſſa, nos reducen á la enfadoſa neceſſidad de faltar à nueſtra palabra, ó à nueſtra obligacion: el entendimiento mas ſublime cae en error, ſi và muy de prieſſa; al paſſo que vna capacidad mediana, que examina las coſas con cuydado, y de eſpacio, percibe aquello, que ſe ha eſcapado à los ojos mas claros; pero menos atentos.

LXII.

## LXII.
### *DE LA IRRESOLUCION.*

LOs que no tienen objeto fixo, y estàn ſiempre inciertos, de lo que deven emprender, andan errantes en el Mundo, con corta diferencia, como los caminantes en el boſque, en donde no ſaben las ſendas; ſiendo preciſo trabajar con tiempo, en conocer bien los diverſos eſtados de la ſociedad civil, y abraçar deſpues, el que juzgáren mas á propoſito. Porque algunos llegan, muchas vezes, al fin de ſus dias, antes de aver penſado, en que deven emplearlos; y aſſi, como eſta vida es tan corta, y el tiempo tan precioſo, es grande laſtima perder parte conſiderable de él, viviendo en la incertidumbre de la profeſſion, que devemos eſcoger. Otro modo ay de indiferencia, ó por mejor dezir, de irreſolucion, que no es del todo tan per-

judicial; pero no dexa de ſer muy da-
ñoſa; la qual conſiſte, en no ſaber, á que
reſolverſe en los negocios, y en los di-
verſos accidentes, que ſuceden; ò en
deliberar vanamente, quando inſta el
tiempo, y quando es neceſſario, deter-
minarſe con promptitud. Bien sè, que
es muy vtil examinar las coſas antes de
emprenderlas; pero quando ſe teme,
que ſe paſſe la ocaſion de practicar vn
deſignio en otra coyuntura, que en la
que el ſuceſſo pende de la diligencia,
es gran defecto, conſumir con largas
deliberaciones el tiempo, que es meneſ-
ter, para executar lo conveniente. Eſta
falta tienen los eſpiritus floxos, y timi-
dos; y aſſi no ſon capaces de los gran-
des negocios, que ſe malogran ordina-
riamente con la lentitud; y piden,
en los, que los manejan, vn gran cora-
çon, apoyado de vn juizio ſolido, y
deciſivo.

## LXIII.

### *DE LAS NOTICIAS.*

ES muy importante à los que ocupan los primeros empleos, dàr oìdos à las noticias, que les traxeren; y ſuſpender ſu juìzio, haſta que ſe aclare la verdad. Como ſe deſcubren muchas coſas por eſte camino, es proprio de la prudencia de vn Miniſtro, de vn General de Exercito, de vn Governador de Plaça, &c. admitir à los que dàn los aviſos, y recompenſarlos liberalmente, ſi verifican lo que han dicho. Pero, ſi, para que ſe tenga buena opinion de ſu capacidad, y de ſu abilidad en deſcubrir vna negociacion, dàn falſas noticias; y por odio, ò por embidia ſe atreven tambien à imponer delitos á hombres de bien, y de honor, merecen ſer ſeveramente caſtigados, como calumniadores; cuyos artificios pueden tener conſe-

quen-

quencias dañosas al Estado, y à los que se dexan sorprender.

## LXIV.
## *NO DESPRÈCIAR COSA ALGUNA.*

POr vtil que sea esta Maxima en el comercio del Mundo, no se sigue, sin embargo muy exactamente; aviendo poco cuydado de practicarla. Sobre todo los Jovenes no quieren vencerse en la menor cosa: porque esto les costaria algunas reflexiones en su conducta, y en el estado de sus dependencias. No saben, que las faltas, en que incurren, por despreciar ciertas obligaciones, que les parecen poco essenciales, puede ser, que les embaracen obtener el empleo, à que aspiran; como le sucediò à vn sugeto, quien viò malograrse vn proyecto, que no le podia ser mas ventajoso, por averse descuydado en visitar à vn Ministro, con quien avia de tra-

tratar de vn grande empleo: y es cierto, que nadie podrà ser bastantemente exacto, y circunspecto, quando se emprenden negocios importantes. Vn hombre prudente, que se halla empeñado en ellos, ha de procurar preveer, y prevenirlo todo, y tener presente, que vn pequeño obstàculo, que no evita por falta de reflexion, ò porque le parece nada, retarda algunas vezes la execucion de vna empresa; y embaraça la felicidad de vn sucesso.

## LXV.

### *NO DESMAYAR.*

PErder el animo por el menor embaraço, que se encuentra en el camino, es proprio de vn espiritu cobarde: porque vn hombre que tiene coraçon, y aliento, no se espanta de cosa alguna, y halla siempre recurso; estando firme contra las dificultades, que se le ofre-

ofrecen, à las quales mira no tanto, como motivo de temor, quanto como vna ocaſion de ſeñalarſe en ellos. Y entonces es, quando, obrando con nuevo vigor, y haziendo esfuerços extraordinarios, vence muy regularmente todo lo que ſe opone à ſus deſignios. Los grandes hombres nunca mueſtran mas valor, que quando parece eſtàr todo deſeſperado: porque la experiencia les enſeña, que pequeñas coſas hazen mudar de ſemblante las dependencias, y que, por lo menos, el animo, y la generoſa reſolucion, que mueſtran, los pueden ſacar del peligro, haziendolos formidables à ſus enemigos. Eſta firmeza en las ocaſiones dificultoſas, y en los malos ſuceſſos, es muy ventajoſa à los que mandan; y neceſſaria principalmente à los Soberanos, y à los Generales de Exercito: porque, ſi ſe aturden, y manifieſtan temor, caen de coraçon los que los obedecen, y ſe dexan vencer ſin reſiſtencia.

LXVI.

## LXVI.
### REGLAR SV GASTO.

Es absolutamente necessario, proporcionar el gasto à su renta, al que quiere mantenerse con honor en el Mundo. Porque, qué estimacion se tiene de los que dissipan su hazienda, y se hallan siempre cercados de sus Acreedores? Se engaña, el que quiere passar por liberal, y pretende adelantarse en la Corte por medio de vn excessivo gasto. El Principe, y sus Ministros juzgan facilmente, que, quien no sabe manejar su hazienda, ni reglar sus negocios domesticos, no es capaz de governar los interesses del Estado, ni mandar Exercitos, ò restablecer el buen orden de las Provincias; sucediendo, que, los que gastan mucho mas de sus rentas para satisfacer alguna passion dominante, como la caça, el fausto, el juego, ù otro

vicio, no consiguen empleo considerable; y les son inutiles los talentos, que acaso tienen: porque no encuentran ocasion de emplearlos. La avaricia es odìosa sin duda alguna: porque no ay vicio, que manifieste mas la baxeza del Alma; pero si la prodigalidad es menos vituperable en sus principios, es mas de temer en sus efectos; no obstante ay ocasiones, en que la profusion es digna de alabança; como quando se trata del interés de la Religion; del bien publico; ó del servicio de vn amigo. Fuera de estos casos, y tiempos, es preciso, vsar de vna sabia economica; y evitar todo gasto superfluo; siendo esto el verdadero medio de hallarse siempre en parage de tener las cosas necessarias: de vivir honradamente en su estado; y de mantenerse por sì mismo.

## LXVII.

### *DE LA PROFANIDAD, Y DEL asseo.*

EL asseo es, no solamente vtil, pero se puede dezir tambien necessario; pues á mas de que contribuye á la salud, es parte de la decencia; y assi no es permitido à vn hombre de bien, descuydar de su conveniente compostura. Sin embargo ay mucha diferencia, entre mantenerse con asseo, ò tener gran cuydado de su persona; deviendo cada vno contenerse en sus justos limites; y arreglarse á su edad, y à su condicion, Por lo que mira à otra suerte de asseo, que consiste en el modo de vestirse, confiesso, que esto no es vituperable, y que en ello puede seguirse la moda; pero hazer gastos excessivos en vestidos, en muebles, en edificios, en festines, y en equipages; pretendiendo ex-

ceder à los otros; é igualar á la magnificencia de los Principes, es vn efecto del orgullo, y vna afectacion impropria de vna capacidad solida. Pues los que intentan distinguirse por cosas tan poco dignas de poner en ellas nuestra atencion, dàn à entender, que buscan el ensalzar su corto merito con brillantes exterioridades: porque quando se conoce la verdadera gloria, y se tiene alguno por capaz de adquirirla, desprecia el fausto, que agrada tanto comunmente à los hombres.

## LXVIII.

### *DEL RECONOCIMIENTO.*

LOs menos hombres de bien no pueden dexar de estimar à los que lo son, y de admirar en estos, lo que ellos no practican. De donde proviene, que las personas reconocidas son apreciadas de todos, aun de los ingratos.

A mas de que, el agradecimiento es vna obligacion natural, y por consiguiente indispensable. A vn buen coraçon obliga mucho la fuerça de la Ley de la naturaleza; y si alguno es verdaderamente reconocido à los beneficios, es señal, de que tiene vna Alma noble, y generosa. En cuyo supuesto, no dexes por cosa alguna de agradecer los buenos oficios, que te han hecho; y si la ocasion, ò el poder de corresponder te falta, por lo menos manifiesta sinceramente, que tienes la voluntad. Quando el agradecimiento no fuesse obligacion, siempre es provechoso: porque atrae indefectiblemente nuevas gracias, à quien ha sabido reconocerlas primeras, que le han dispensado. Es verdad, que se encuentran personas, que, por aver hecho algun gusto á otro en cosas de poca consideracion, quieren, que les tributen los mayores servicios; y aunque esto no sea justo, la generosi-

dad

dad nos deve empeñar en ſemejantes caſos, à hazer todo lo que nos piden aquellos, que nos han obligado primero; fundados, ſobre la buena Maxima, que en materia de reconocimiento no puede aver exceſſo. Si fueres tu, quien has obligado à los otros, no ſe lo acuerdes jamàs; ni creas, que todo te lo deven: no pidas coſa alguna, á los que te tienen obligacion, ſi ſe puede; pero ſi el mal eſtado de tus dependencias te forçàre à ſuplicarles, que te hagan alguna gracia, executalo con tanta modeſtia, y reparo, que parezca has olvidado los buenos oficios, que has hecho por ellos. No diré aqui la menor coſa contra la ingratitud; pues todos ſaben, que es tan odioſa, como el reconocimiento, amable; y que los ingratos han paſſado ſiempre por gente ſin honra.

LXIX.

# LXIX.

## *COMO SE DEVE VNO PORTAR con los ingratos.*

EL diſguſto de aver encontrado ingratos, no nos ha de hazer jamàs vituperarlos. Los baldones, y las quexas no ſon à propoſito, para hazerles reconocer ſu falta. Al contrario, ſi ſe veen deſacreditados por nueſtros diſcurſos, la indiferencia, que guardavan con noſotros, ſe mudarà en odio, y no repararàn deſpues en coſa alguna. El modo de hazerlos bolver en sì, es, tratarlos con la miſma atencion, que antes; ſin manifeſtarles el menor reſentimiento de ſu ingratitud. Eſta moderacion los encanta: los haze arrepentir preſto de no aver tenido miramiento alguno con las perſonas, que ſe portan de eſta ſuerte con ellos; y en fin los obliga, à mudar de conducta; ſiendo mejor ganarlos aſſi

por

por vna bondad, que los mueve tanto mas, quanto sienten que son indignos de ella; que irritarlos con nuestros baldones, con nuestros desayres, y con vna altivez desdeñosa, que los haga nuestros enemigos.

## LXX.

### *COMO ES NECESSARIO PORTARSE con los que nos han ayudado en algun negocio.*

QUando dos, ò mas personas han emprendido de concierto vn negocio; y han contribuido todos à su logro, el que se atribuye á sì solo el provecho, y la gloria, tiene poca honra, y poca equidad; no siendo justo, que los que han sido nuestros compañeros en las fatigas, en los peligros, y en las empresas, no tengan tambien parte en las vtilidades, que resultan de ellas. Vn hombre, que en estas ocasiones se atreve

à jactarse falsamente, de que toda la gloria de vn sucesso feliz se le deve à èl, pierde por su vanidad mucho mas, de lo que quiere ganar. Porque, fuera de que adquiere antes desprecio, que estimacion, alabandose á si mismo; las quexas que dàn de su orgullo, y de su mala fee los que le han ayudado, á quienes sin embargo trata de desminuir los servicios, para que los suyos parezcan mas importantes, le desacreditan tanto en el Mundo, que no encuentra persona, que quiera favorecer sus designios. Y al contrario, tienen gusto en assistir, y servir à los que, sin hablar jamas de lo que ellos han hecho, atribuyen el sucesso de sus empressas al valor, ó buena conducta de los otros; y su extrema modestia está tan lexos de desminuir el esplendor de sus bellas acciones, que antes realza ventajosamente su merito.

LXXI.

## LXXI.

## *DE LAS CARTAS DE FAVOR, y firmas en blanco.*

EN los tiempos, en que vivimos, ſe deven tomar grandes precauciones, para no ſer burlados de los hipocritas, y embuſteros: porque las perſonas miſmas, que crehemos eſtàr mas à nueſtra devocion, ſon algunas vezes los que primero nos engañan. Por cuyo motivo es preciſo aſſegurarnos bien de la bondad de aquellos, à quienes ſe dàn cartas de favor; creyendo yo, que, quando es neceſſario fiarlas à alguno, deven ſiempre ir acompañadas de inſtrucciones claras, y preciſas, y que contengan vna grande eſpecificacion, para que aquellos, à quienes ſe ha encargado el concluìr algun negocio, no puedan tener el menor pretexto, ſi por ſu interès particular, ſe atreven á dàr algun paſſo ſinieſ-

nieſtro en el curſo de la negociacion. En
quanto à las firmas en blanco, yo no qui-
ſiere jamàs fiarlas à perſona alguna; y ha-
ziendo cada vno reflexion, que con eſto
pone ſu libertad, ſu honor, y ſu vida en las
manos de otro, ſe guardarà bien de expo-
ner todo lo que ay en el Mundo mas pre-
cioſo, ſobre vna coſa tan facil de perderſe;
y de la qual vn hombre malvado puede fa-
cilmente abuſar. Tampoco ſe deven d át
à algunos certificaciones de ſervicios, y
de buena conducta, quando no ay prue-
vas de lo que ſe aſſegura; ſiendo ſemejan-
tes certificaciones injuſtas, ſiempre, que
ſe franquean, ſin conocimiento de cauſa:
porque ſon motivo, de que tengan pre-
mios aquellos, que no los merecen. A
mas de que, ſi ſucede deſpues, que eſtas
perſonas abuſan de los favores, que han
recibido del Principe, ſe arrepiente vno,
pero muy tarde, de aver contribuìdo á
que los conſigan, ſin averſe aſſegurado,
de que eran dignos de ellos.

LXXII.

## LXXII.

### *DE LOS BENEFICIOS, DE LOS premios, y de la distribucion de los empleos.*

QUando los que goviernan no hazen gracias, ni diſtribuyen los empleos, ſino por medio de el favor, es vn gran mal para el Reyno, que adminiſtran. Eſto deſazona á los hombres de merito, los quales conocen bien, que les han quitado, en alguna manera, lo que han dado à los otros; y como los principales empleos eſtàn ocupados por ſugetos, que ſon indignos de ellos, los particulares padecen, y el cuerpo del Eſtado recibe en eſto vn notable perjuìzio. Pero quando, ſegun las reglas de la verdadera politica, no ſe conceden los premios, ſino à los que los han merecido por ſus ſervicios; y la deſtribucion de los empleos, y de los pueſtos ſe

haze

haze con justicia, y con eleccion, todos
trataran de hazerse dignos de ellos; per-
suadidos, à que su fortuna no pende sino
es de sus meritos. A mas de que los nego-
cios publicos vàn mejor: el sossiego, y el
gusto reynan generalmente; y el orden
se guarda en todas las cosas: porque aque-
llos, à quienes el Principe ha confiado su
autoridad, como son hombres de bien,
cumplen con su obligacion exactamen-
te; y procuran hazer dichosos à los Pue-
blos. Veemos en España aora el efecto de
esta sabia politica: porque el Rey nuestro
Señor, todo lo concede al merito, y nada
al favor; hallandose admirablemente bien
servido; y puede dezirse, que el gran
cuydado, que ha tenido siempre su Ma-
gestad de escoger buenos Ministros, bue-
nos Generales de Exercitos, y los de-
màs Oficiales, no ha contribuido poco
à la felicidad de sus Vassallos; y à ha-
zerle llegar al punto de gloria, y de po-
der, en que le veemos elevado.

## LXXIII.

## *DEL MODO DE CONCEDER, ò negar las gracias.*

AY perſonas, que conceden lo que ſe les pide; pero eſto es ſiempre, ó muy tarde; ò con algunas condiciones; ò con tan mala gracia, que no ſe les eſtima. Si tienes intencion de hazer algun guſto à otro, y quiſieres al miſmo tiempo conciliarte ſu aficion, dale à entender, que el ſervicio, que le hazes, lo executas de todo coraçon. El modo enfadoſo, ò forçado, con que ſe concede alguna coſa á favor de qualquiera perſona, deſminuye mas de la mitad del precio el beneficio, que ſe recibe. Por el contrario, quando ſe ſabe el arte de obligar, el ayre, con que ſe dà, es mas apreciable, que el miſmo dòn; y haze mas impreſſion en vn coraçon agradecido, que el proprio interés. No

es

es menos vtil, ſaber negar lo que ſe pide: deve endulzarſe con las palabras, y con los modos corteſes, y obligatorios, lo que tiene de deſagradable, y amargo vna negacion. Vn hombre de honra ſiente tanto no poder contentar à todos; y vſa de tan buenas palabras con las perſonas, que tienen dependencias con el, que ſe haze amar, aun quando no concede lo que le piden; y los embia perſuadidos, à que no eſtà en ſu mano, el que queden enteramente ſatisfechos; de ſuerte, que no ſe hallan menos obligados, por lo que les ha negado con ſentimiento, que por lo que les ha concedido con guſto.

## LXXIV.

### *DE LAS PASSIONES DE LOS QVE eſtàn avançados en edad.*

CAda vno agrada tanto mas, quanto ſus modos ſe proporcionan à ſu eſtado, y à ſu edad; y aſſi vna ayroſa, y mageſ-

mageſtuoſa grandeza nos complace en vn Monarca : la gravedad en vn Miniſtro : el ſemblante elevado , y ſevero en vn General de Exercito. De la miſma ſuerte nos guſta la alegria en vn muchacho : la actividad en vn Joven ; y la ſeriedad en vn Anciano. Al contrario, vna perſona es tanto mas deſagradable, quanto mas ſe alexa del caracter , que le compete ; y aſſi no ſe puede ſufrir en vn viejo, que tenga las paſſiones de mozo ; ſiendo el amor , quien haze principalmente ridiculo à vn hombre de avançada edad : porque es cierto , que no puede aver figura mas rara , y extravagante, que vn viejo galan , y apaſſionado ; no ſiendo poſſible , detener la riſa, quando ſe le vee repreſentar vn perſonage , que tan mal le correſponde ; y es vna grande deſgracia , perder en pocos dias todo el honor , y gloria , que ſe avia adquirido en vna larga vida. Eſto es , no obſtante , lo que ſucede à los

viejos, q̄ue quieren vivir, como vivian en ſu juventud; no ſiendo mas prudentes, ni mas dueños de ſus paſſiones á los ſeſenta años, que lo eran à los diez y ocho.

## LXXV.

### *DE LA VIDA RETIRADA, Y DE la introducida.*

QUe dulce es la vida retirada! Que tranquila! Que guſtoſa! Vn hombre, que vive retirado de los objetos, que podrian excitar ſus paſſiones, goza de vna profunda paz. El retiro le facilita mas el buſcar, y hallar la verdad de las coſas. En la ſoledad es, en donde vno ſe acoſtumbra à juzgar bien de todo: ſu coraçon ſe purifica; y ſu entendimiento ſe iluſtra. Alli aprende mil coſas por medio de la leccion, y de la meditacion; y jamàs ſe canſa de contemplar las perfecciones Divinas, las quales reſplandecen de vn modo admi-

rable en el orden de la Naturaleza, y en el de la Gracia. Al contrario, parece, que el que ocupa vn puesto muy elevado, es digno de compassion por los cuydados, por las fatigas, y por las turbaciones, que ay en los grandes empleos. Pero, no obstante, vn hombre exaltado à los primeros cargos, que tiene las calidades necessarias, para cumplir en ellos dignamente con su obligacion, goza en su estado dulçuras, que contrapesan bastantemente à sus trabajos: porque, si satisface sus incumbencias en todo, como lo supongo, tendrá grandissimo placer de servir vtilmente à su Patria, y à su Rey: en defender à los desvalidos: proteger à los inocentes: assistir à los pobres; y adelantar à los hombres de merito; empleando todas sus riquezas, y su autoridad en hazer bien à vna infinidad de personas. Los que tienen el coraçon muy noble, y generoso, para vsar assi de las ventajas de vna alta fortuna;

y á mas de esto, se hallan con vna capacidad extensa, y penetrante; son sin duda alguna llamados al manejo de los grandes negocios; y deven emplear en bien del Estado los raros talentos, que han recibido del Cielo. Los encargos subalternos, ni la vida privada no convendrian à aquellos grandes hombres, que Dios ha criado para regir à otros. Por lo que mira à los que no tienen mas que vna capacidad mediana, estos pueden abraçar la vida retirada; sin que el publico pierda mucho; y si no fueren llamados, no deven empeñarse mas, que en vn estado proporcionado à sus fuerças, y á su capacidad.

## LXXVI.

### *DE LOS DICTAMENES, QVE DEVE inspirarnos el vso de las criaturas.*

NO pensemos, que las criaturas, que contribuyen tanto à nuestra perdicion, no puedan servir tambien à

nueſtrà eterna ſalud ; pues , ſi noſotros ſupieſſemos vſar bien de ellas , y no formaſſemos otros dictamenes , que los que conviene , lo que tienen de bueno , y de apreciable, nos llevaria à amar, à quien las ha dado el ſer ; y lo malo , é imperfecto, nos quitaria toda paſſion por ellas: la hermoſura del Vniverſo; y particularmente de las criaturas racionales nos daria alguna idea de la Bondad ſoberana de Dios ; y nos haria deſear eſtar vnidos con ſu Divina Mageſtad para ſiempre. El entendimiento, el valor, la rectitud, la ſabiduria , la equidad, y las otras qualidades , que ſe eſtiman en los hombres, nos harian admirar las perfecciones divinas , que ſon el origen de todas nueſtras virtudes , y el principio de todos nueſtros bienes. Los placeres , que ſe buſcan ſobre la tierra, y que ſe ſolicitan con tanto ardor , aunque ſe hallen mezclados con mucha amargura , nos harian penſar , quan grandes deven de ſer los

que

que se gozan en el Cielo; y nos empeñarian á trabajar, para tener lugar en aquella Patria feliz. Por otra parte los desordenes, que reynan en el Mundo, nos quitarian la ansia de apassionarnos por el. Las miserias de esta vida, y su corta duracion nos harian comprehender, que la verdadera felicidad no se encuentra en ella. En fin, las imperfecciones, y los vicios de aquellos, con quienes vivimos, nos embaraçarian el amar à persona alguna por otro motivo, que el de vna caridad pura. De esta suerte las passiones desregladas no turbarian nuestro coraçon: el brillante esplendor de los bienes sensibles haria poca impression en nuestro espiritu; y los mismos objetos, que son casi siempre la ocasion de nuestra ruìna, serian la causa de nuestra felicidad.

## LXXVII.
### DEL DESTIERRO.

EL deſtierro no es propriamente otra coſa, que vna mudança de lugar, la qual no deve dar pena alguna à aquel, cuya conducta es irreprehenſible. Todos los Paiſes ſon igualmente buenos para los hombres de bien, los quales encuentran en todas partes lo que es neceſſario para la vida; y eſto les baſta. Quando por mudanças de la fortuna ſe vee alguno obligado à retirarſe à vna eſpecie de ſoledad, deſpues de aver vivido ſiempre en la Corte, es neceſſario no murmurar, ni quexarſe inutilmente: porque eſto no ſirve ſino para manifeſtar ſu flaqueza; deviendo antes abandonar con guſto lo que no ſe puede desfrutar mas. Los hombres grandes tienen menos trabajo en dexar los primeros empleos, que en acceptarlos: porque ſaben quan dificul-

dificultoso es, cumplir todas las obligaciones de ellos; y como los posseen sin passion, los dexan tambien sin dolor, y sin tristeza. Los accidentes, que se los quitan, y que comunmente se llaman infelicidades, y desgracias, los miran como á la primera causa de su felicidad: porque, viendose despues libres de mil pesados cuydados, é inquietudes, inseparables de los grandes puestos, empiezan à gozar la dulçura de la libertad; y á gustar el dichoso sossiego de vna vida pacifica, è inocente.

## LXXVIII.

### *DEL CAVTIVERIO.*

LO mismo se deve dezir, con poca diferencia, del cautiverio, que del destierro: por que las prisiones, en que se conceden las cosas necessarias, y en que se reciben las que pueden ocupar el entendimiento, no deven considerarse, si no es, como soledades, en

donde

donde ſe puede gozar de vn repoſo tranquilo, acomodandoſe al tiempo. Pero ſe haze miſerable qualquiera en el deſtierro, ſi ſe abandona al enfado, y à la triſteza. Quando eſtá la conciencia pura, es error perſuadirſe, á que es vno deſgraciado, porque eſtá encerrado en vn eſpacio de tierra, mas pequeño que antes. Vn Cartujo ſe halla guſtoſo en ſu celda, aunque le eſtà prohibido el ſalir de ella: porque haze dulce coſtumbre, de lo que otros miran como vna ſervidumbre inſoportable; y ſi el que eſtá en priſion tiene tanto dominio ſobre sì, que pueda hazer lo miſmo, ni eſtarà mas forzado, ni menos libre, que el Cartujo; lo qual ſerà obrar como hombre racional. Pero lo mejor ſeria diſcurrir como Chriſtiano, y tener de la vida del mundo el concepto, que nos inſpira la Religion. Si yo no temieſſe, que me notaſſen, de que me meto à predicador, traeria aqui vn bello lugar de Tertuliano, que hablando à

los Christianos encerrados en calaboços espantosos por causa de la Fee, les dezia: *No os aflijays, porque estays separados del Mundo: porque si estays persuadidos, como debeys, à que el Mundo es vna prision verdadera, estareys mas libres en vuestras prisiones, que no lo estariays en el Mundo.* Sin embargo ay muchos, que sin ser culpables, se afligen demasiado, mientras dura su prision: porque miran el estado, en que se hallan, como vna pena, que les imponen, y como triunfo de sus enemigos. Pero su dolor no es sino vn efecto de su ofuscada imaginacion; y assi es preciso considerar, si el cautiverio en sì mismo es vn gran mal, y si depende de nosotros el vsar bien de el; sin cuydar de lo que es, segun el dictamen de otros, cuya opinion no puede hazernos desgraciados. De esta suerte juzga vn buen entendimiento de las cosas, tomandolas siempre por buena parte; y de esta forma se halla dichoso en el mismo estado,

en

en que otros ſe tendrian por miſerables.

## LXXIX.
### *DEL AMOR, Y DE LA IMITACION de Ieſu Chriſto.*

CONociendo Jeſu Chriſto el perverſo natural de los hombres; y que ſu palabra ſola no haria baſtante impreſſion ſobre ſus entendimientos, preocupados, y orgullosos, no ſe contentò con darles vna Ley toda Celeſtial, para arreglar ſus coſtumbres; ſi no que la practicò el miſmo primero, à fin de animarnos con ſu exemplo, à vivir vna vida ſanta. A la fuerça de eſte exemplo, que nos dió, añadiò los auxilios de ſu gracia; ſin los quales no pudieramos llegar à la ſoberana felicidad, que nos prometiò: y lo que particularmente devia movernos, era, que vna caridad pura, y deſintereſſada, fuè el principio de todo lo que hizo por noſotros: porque Dios, que tiene

en sì mismo el inagotable manantial de su felicidad, no avia menester á las criaturas. Sin embargo ha querido vnirse con nuestra naturaleza; y padecer la muerte por nosotros pecadores, dignos de muy severos castigos. Que misericordia! Que amor se vee resplandecer en vn Dios, que se ha anonadado de algun modo, por salvarnos! Este motivo es muy eficaz, para obligar à las personas generosas. Y que dificultoso es, quando se piensa seriamente en los beneficios, que hemos recibido de nuestro Señor, el negarle vn coraçon, que le pertenece por tan justos titulos! Si somos tan reconocidos á los buenos oficios, que nos hazen ordinariamente los hombres por su interés, que reconocimiento no devemos tener por tantos beneficios, como nos ha hecho Jesu-Christo, sin otro motivo, que porque nos ama? Este adorable Salvador nos ha dexado en su vida, y en su muerte vn perfecto modelo

de

de todas las virtudes, que pueden hazernos conſeguir la immortal corona, que nos deſtina; queriendo, que para merecerla, caminemos ſobre ſus paſſos: Y mirando à nueſtra flaqueza, nos promete ſu gracia, para vencer los poderoſos enemigos, que quieren perdernos. Sigamos pues con confiança, vn tan eſclarecido Capitan, y vn tan digno Maeſtro: imitemos ſus exemplos; y para librarnos de los errores, que reynan en el Mundo, juzguemos de las coſas, como juzgò el miſmo Señor; eſtando perſuadidos, à que las riquezas, los placeres, y las honras, que deſpreció Jeſu-Chriſto, no merecen nueſtra aficion. Creamos tambien, que los tormentos, que amò, haſta morir en vna Cruz, ſon mas para deſear que para temer; y acordemonos, que el camino, que ha ſeguido para llegar à la Gloria, en donde ſe halla elevado, no eſta ſembrado de flores, ſino regado con ſu ſangre, y con ſus lagrimas.

## LXXX.
### *DE LA MVERTE.*

DEſpues de aver propueſto mis dictamenes ſobre lo que ſe deve hazer, y lo que es neceſſario evitar, mientras durarte la vida ; conſidero à propoſito, el dezir alguna coſa de la muerte, que es nueſtro termino fatal, y el momento mas importante. Aunque sè muy bien, que la ſeparacion del alma del cuerpo, no puede dexar de ſer violenta ; y que los hombres mas esforçados no pueden mirarla ſin algun horror ; no obſtante pienſo, que no es tan dificil, como imaginan los coraçones timidos, el ſalir del Mundo con la miſma generoſidad, que ſe ha vivido en el. Y en fin, porque ſe ha de temblar tanto de vn paſſo, abierto deſpues de muchos ſiglos? No es mejor mantener valeroſamente la viſta de vn peligro, que ſe reconoce inevitable, y al

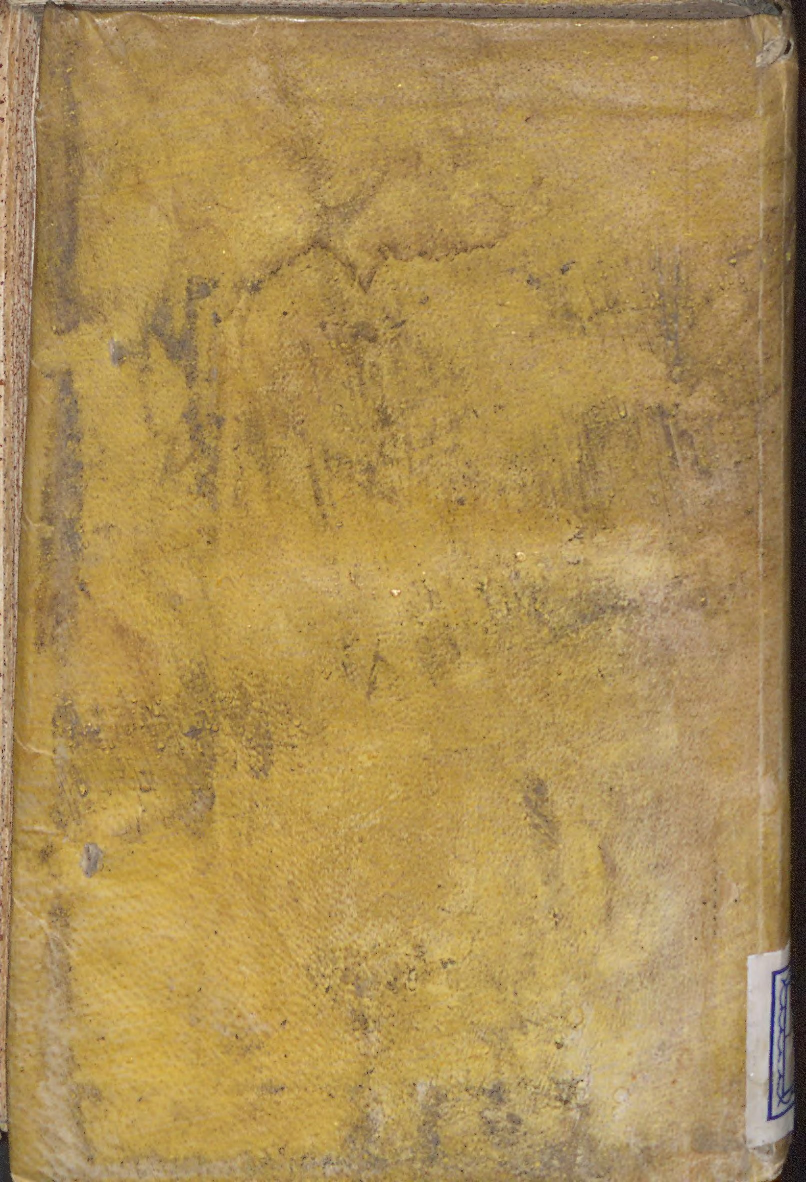
qual

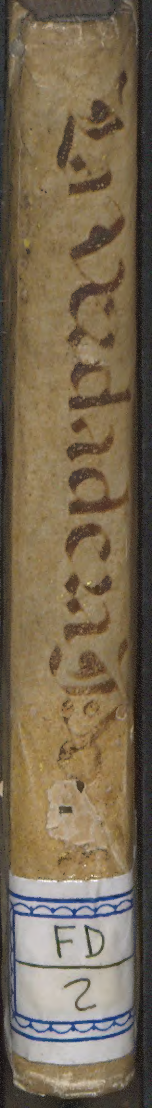
qual todos los hombres eſtàn expueſtos neceſſariamente? La eſperança de la felicidad, que nos eſtà prometida, ſi morimos con diſpoſiciones ſantas, devria antes hazernos deſear la muerte, que recelar el perder la vida. Si tememos algun dolor, conſideremos, que ordinariamente es baſtante ligero; ò, que, por lo menos, dura poco: y ſi la ſeveridad de los juìzios de Dios nos eſpanta; la ſangre de Jeſu-Chriſto, derramada por nueſtra ſalvacion, y el amor infinito, que tiene à las almas, que le han coſtado tanto, deven moderar nueſtros temores; é inſpirarnos mucha confiança. Si ſomos juſtos (de que no devemos preſumir) eſperemos en ſu Bondad, que coronarà las obras, que huvieremos hecho con ſu gracia; y ſi ſomos pecadores, no deſeſperemos de ſu Miſericordia: porque no tiene limites; enſeñandonos la Eſcritura, que no deſecha jamàs vn coraçon penetrado de dolor, y deſeo de vna ſincera

cera penitencia, la qual es dichosa, si con ella se le pide la gracia, con fee, con humildad, y con perseverancia. Sin embargo es preciso confessar, que los que, olvidando las obligaciones de la Religion, passan su vida en las delicias, tienen gran motivo de temer la muerte: porque, fuera de que su perdicion es cierta, si mueren descuydados (lo que sucede muy de ordinario, como Jesu-Christo nos lo assegura:) pero aun quando la enfermedad les dexasse algun tiempo, para pensar en su salvacion; ò se lisongean, que su accidente no serà mortal, y assi no se praparan para morir; ò si, viendose à lo vltimo, piden los Sacramentos de la Iglesia, de ordinario, esto no es tanto, el fruto de vna verdadera conversion, quando el efecto de vn temor servil; no renunciando sinceramente á los placeres del Mundo, ni à los objetos de sus malvadas passiones, las quales han amado siempre con tanto ar-
dor:

dor: porque eſte cariño, fortificado con vna larga coſtumbre, ha hechado en ſus coraçones tan profundas raizes, que ſeria meneſter vn milagro de la gracia, para arrancarlas; y à caſo eſta gracia extraordinaria no la dará Dios, à los que en tantos años ſe han atrevido à violar, y deſpreciar ſus ſantas Leyes. Y aſſi el modo mas ſeguro, para librarſe de los temores de la muerte, es, prepararſe para ella con vna vida pura, é inocente; y apartarſe con tiempo de lo que algun dia ſerà preciſo dexar para ſiempre. Penſar de ordinario, que en eſte vltimo momento, en que empieça la eternidad, ſe acaban los placeres: deſaparecen las grandezas humanas; y ſe deſvanecen los bienes temporales; perſuadiendoſe en fin eficazmente, à que entonces no ſe encuentra conſuelo, ſi no en la memoria de aver amado à Dios, y de averle ſervido con vna conſtante firmeza; á peſar de la corrupcion del ſiglo.

*FIN.*




FD
2